

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO – FEP CACAO**

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018
DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO – FEP CACAO**

Bogotá, D.C., Marzo 2019

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS GENERALES DEL FEPCACAO	6
2.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
3.	MISIÓN	6
4.	VISIÓN	7
5.	ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL FEP CACAO	7
6.	CONTEXTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE CACAO	7
6.1	PRODUCCIÓN DE CACAO MUNDIAL.....	7
6.2	PRODUCCIÓN COLOMBIA	9
6.2.1	Producción Mensual De Cacao	10
6.3	EXPORTACIONES DE CACAO DE COLOMBIA.....	11
6.3.1	Principales destinos de exportación en el 2018.....	13
6.3.2	Principales empresas exportadoras de cacao en grano en el 2018.	14
6.3.3	Exportaciones de derivados de cacao 2018	15
6.4	IMPORTACIONES DE CACAO COLOMBIA	16
6.5	BALANZA COMERCIAL	17
6.6	PRECIOS DEL CACAO	18
6.6.1	Precios Internacionales Del Cacao	18
6.6.2	Precios Nacionales Del Cacao.....	20
7.	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	21
7.1	COMITÉS DIRECTIVOS	21
7.2	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE ESTABILIZACIÓN	21
7.3	ACUERDOS PRESUPUESTALES DEL 2018	25
8.	METODOLOGÍA Y REGLAMENTO OPERATIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO ...	26
8.1	APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO EN EL 2018	26
8.1.1	Resultados mensuales de la metodología de estabilización	28
8.1.2	Resumen de las operaciones de exportación.....	29
9.	IMPACTO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO	30
9.1	INDICADORES DE GESTIÓN	30
10.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	31
11.	VIGILANCIA Y CONTROL	34
11.1	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	34
11.2	ALCANCE DE LA AUDITORIA	34
11.3	NATURALEZA DE LOS COMENTARIOS	34
11.4	AUDITORÍA FINANCIERA	34
11.5	AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	35
11.6	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.....	35
11.7	AUDITORIA DE GESTIÓN	36
12.	PLAN DE MEJORAMIENTO.	36
13.	ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DICIEMBRE DE 2018	37
14.	MANEJO E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL FEPCACAO	49
15.	INFORME DE RECUADO	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Producción Mundial de cacao por países año cacaotero 2017/2018.....	9
Tabla 2: Comparativo producción mensual de cacao en Colombia	10
Tabla 3: Exportación de cacao anual Colombia.....	11
Tabla 4: Comparativo exportaciones mensuales de cacao	12
Tabla 5: Comparativo de países destinos de exportaciones	14
Tabla 6: partidas arancelarias cacao y sus derivados.....	15
Tabla 6: Importaciones de cacao a Colombia.....	16
Tabla 8: Balanza comercial de cacao.....	17
Tabla 8: comparación de precio nacional vs precio internacional	20
Tabla 9: Sesiones Comité Directivo 2018	21
Tabla 9: Cantidad de empresas con Convenio de Estabilización.....	22
Tabla 10: Listado de empresas con convenios de estabilización a 2018.....	25
Tabla 11: Acuerdos presupuestales 2018.....	26
Tabla 14: Desarrollo Metodología FEP Cacao 2017.....	27
Tabla 14: Resumen de las operaciones de estabilización año 2018.....	29
Tabla 16: Indicadores de gestión año 2017.....	31
Tabla 17: Plan de mejoramiento vigente FEP Cacao	37

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Producción mundial de cacao - Fuente ICCO.....	8
Ilustración 2: Producción mundial de cacao por países	9
Ilustración 3: Producción de cacao anual Colombia.....	10
Ilustración 4: Exportación de cacao anual Colombia	11
Ilustración 5: Correlación entre producción de cacao vs exportaciones de cacao	12
Ilustración 6: Países destino de Exportación de cacao años 2016 a 2018 Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)	13
Ilustración 7: Importaciones de cacao a Colombia	16
Ilustración 8: Principales países Importadores de cacao a Colombia.....	17
Ilustración 9: Balanza comercial de cacao.....	18
Ilustración 10: Precios internacionales de cacao	19
Ilustración 11: Precio nacional Vr Precio Internacional.....	20
Ilustración 12: Aplicación de la Metodología FEP Cacao 2017.....	27
Ilustración 13: Aplicación de la Metodología FEP Cacao 2017 y precios internacionale	28

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Técnica del Fondo de estabilización presenta el informe de gestión del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO del año 2018.

Desde el 2010, la Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO está a cargo del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao FEPCACAO, contrato No 20100055 firmado el 26 de Enero de ese año, esta es una cuenta especial incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros, para el manejo de los recursos de las operaciones de estabilización de los precios del cacao, siendo un Fondo parafiscal para realización de actividades que benefician el mismo grupo – sector cacaotero – también contratada a través del Ministerio de Agricultura con fines de comercializar a nivel Nacional e Internacional, mediante mecanismos establecidos en el capítulo VI de la ley 101 de 1993 del Decreto 1701 de 2015 y por el Comité Directivo del Fondo. En desarrollo del presente contrato FEDECACAO invierte los recursos del Fondo en mecanismos de estabilización de precios para el cacao (Cesiones y compensaciones).

El día 30 de septiembre de 2016 el Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural renovó por cinco años el contrato de administración con la Federación Nacional de Cacaoteros, hasta el 30 de septiembre de 2021, teniendo en cuenta el correcto manejo de los recursos con que cuenta el Fondo de Estabilización y sus buenos resultados obtenidos en los ejercicios de auditorías internas y las realizadas por la Contraloría General de la Republica.

Desde septiembre de 2016 se dio inicio a la aplicación a la nueva metodología de estabilización aprobada por el Comité Directivo y durante el año 2017 se operó entregando compensaciones a las exportaciones de cacao cuando el precio de referencia estuvo por debajo del piso de franja, sin obtener cesiones, esto debido principalmente a la caída de los precios internacionales que se presentaron durante los años 2016 y 2017, para el primer semestre del año 2018 el precio internacional tuvo una fuerte recuperación en su cotización diaria, ocasionando que a partir del mes de febrero se tuvieran cesiones de estabilización, operación que no se había presentado desde que la Federación Nacional de Cacaoteros asumió la administración del FEPCACAO.

Como resultado de la aprobación de la nueva metodología y del reglamento operativo se han suscrito al 31 de diciembre del 2018, un total de 57 convenios de estabilización con las exportadoras, algunas de estas empresas durante el 2018 realizaron 224 exportaciones y radicaron ante el Fondo de Estabilización un total de 135 operaciones en cumplimiento al reglamento operativo, Acuerdos 014-16 y 014-17. Estas exportaciones generaron un total de \$496'012.377 para 3.986 toneladas que fueron compensadas, siendo beneficiadas 31 empresas exportadoras.

Para el año 2018, el FEPCACAO cumplió con los objetivos determinados en la Ley 101 de 1993 que creó los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros, como son: i) mejorar el ingreso del sector agrícola, ii) regular la producción nacional, e iii) incrementar las exportaciones, teniendo en cuenta que aunque los precios internacionales del cacao mostraron durante todo el año 2018 una alta volatilidad, el fondo contribuyó otorgando compensaciones de estabilización a algunas exportaciones, brindando así una medida de salvación ante el riesgo de una caída más severa en el precio. Como también, se tuvieron cesiones de estabilización cuando el precio estuvo por encima de los USD2.600/ton, recaudando dinero que será utilizado en momentos que sea necesario otorgar nuevamente compensaciones.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL FEPCACAO

Los objetivos generales del FEPCACAO se encuentran definidos en el artículo 2.11.1.3 del Decreto 1071 de 2015, que son:

1. Procurar un ingreso remunerativo a los productores.
2. Regular la producción
3. Fomentar las exportaciones.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Garantizar la correcta aplicación del reglamento operativo aprobado por comité directivo.
- Garantizar el pago de las compensaciones de estabilización y el recaudo de las cesiones de estabilización que resulten de la aplicación de la metodología.
- Cumplir con los mecanismos de control y asegurar que efectúen un cubrimiento adecuado de los ingresos por cesiones y a los egresos por compensaciones de la operación del Fondo.
- Cumplir con el plan de ingreso, inversiones y gastos definido que garanticen el correcto funcionamiento del fondo de estabilización.
- Cumplir con la legislación aplicable al fondo de estabilización de precios del cacao
- Mantener al público informado y capacitado en los temas relacionados con el marco legal, conceptual y operativo del FEP Cacao.
- Actualizar permanentemente la página Web del FEPCACAO.

3. MISIÓN

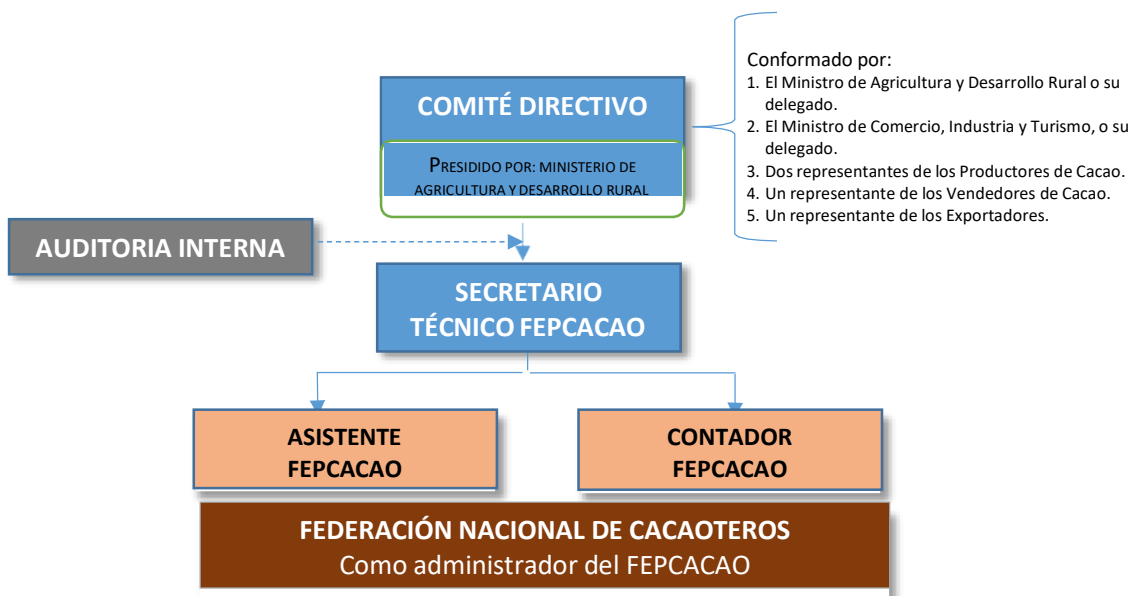
Ser un organismo que apoya a las empresas para el fomento de sus exportaciones brindando confianza sobre sus operaciones con la aplicación de una metodología clara y concisa de estabilización de precios que sirva de protección de los ingresos, realizando reservas de dinero en épocas de precios altos o de devolución de dinero en épocas de precios bajos.

4. VISIÓN

Ser reconocido como un organismo que apoya a las exportaciones de cacao mediante la aplicación de una metodología de estabilización de precios clara y concisa.

5. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL FEP CACAO

El personal adscrito al Fondo para la ejecución de las labores técnicas, administrativas, contables y de auditoría lo compone una planta de 3 personas y la Auditoría Interna.



6. CONTEXTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE CACAO

Es preciso realizar un balance sectorial del cacao de los factores preponderantes que influyeron de manera directa o indirecta en los resultados del Fondo de Estabilización de los Precios del Cacao durante el año 2018, entre los que encontramos la producción mundial y nacional, las exportaciones e importaciones de cacao en grano y los precios internacionales y nacionales.

6.1 PRODUCCIÓN DE CACAO MUNDIAL

En la Producción Mundial de Cacao en Grano se encuentra un crecimiento en el periodo 2013/2014 con respecto al periodo 2012/2013 del 11%, alcanzando 4.370 millones toneladas, de las cuales 3.199 millones fueron producidas por África; Para los periodos siguientes 2014/2015 y 2015/2016

se tuvo una disminución en la producción de 286 mil toneladas; para el año 2016/2017 la producción mundial de cacao tuvo un importante incremento de 746.000 toneladas y las moliendas únicamente aumentaron en 269.000, lo que produjo un superávit al final del año de 300.000 toneladas. La ICCO en su informe No. 4 del año 2018 proyectó una producción del año cacaotero 2017/2108 en 4.639 millones de cacao, para un decrecimiento del 2% con respecto al año anterior y las moliendas incrementarían su demanda en 172.000 toneladas c, ocasionando al final de año obtener 31.000 toneladas de superávit de cacao.

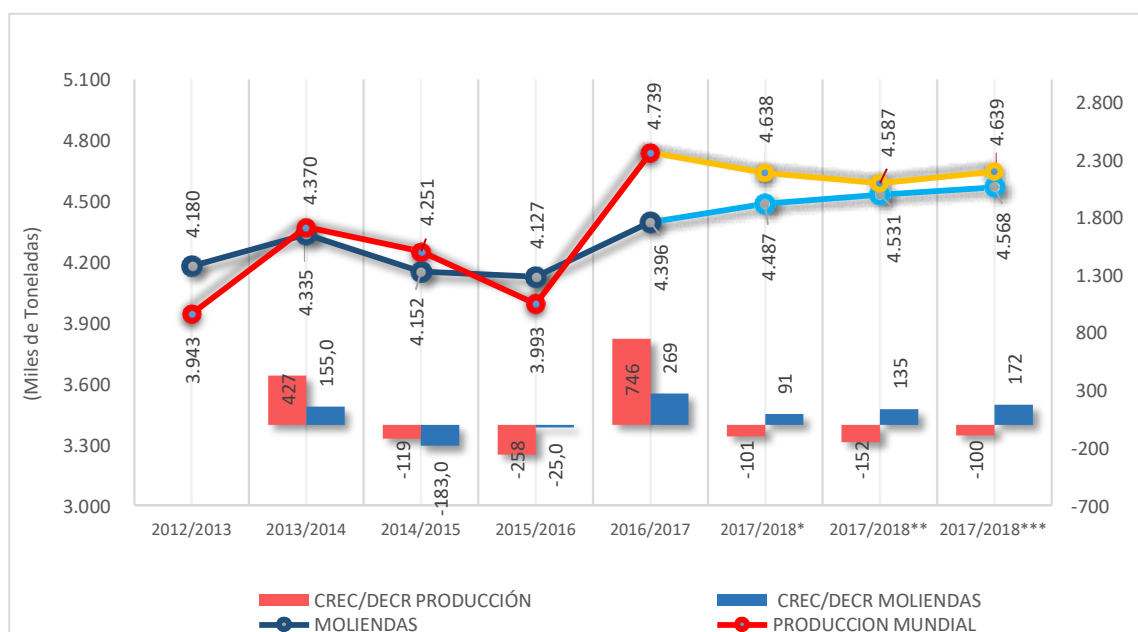


Ilustración 1: Producción mundial de cacao - Fuente ICCO.

*Primer informe año 44 (2017/2018)

**Segundo informe año 44 (2017/2018)

***Cuarto informe año 44(2017/2018)

En la siguiente gráfica se puede observar que la producción mundial de cacao se concentra aproximadamente en un 76% en África, en América el 17% y un 7% en Oceanía.

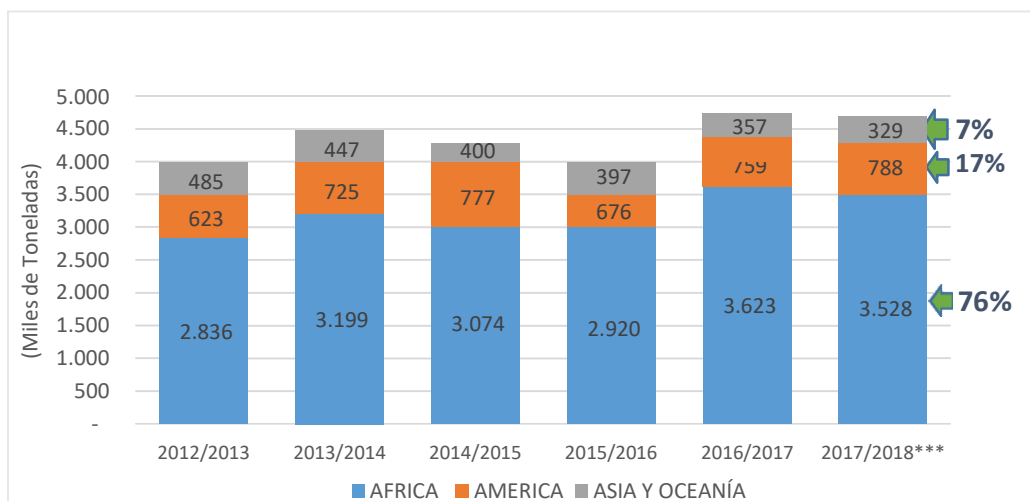


Ilustración 2: Producción mundial de cacao por países
Fuente ICCO. *Estimado

El país con mayor producción en el mundo es Costa de Marfil, donde se concentra el 42.5% del total con 2.000 millones de toneladas, seguido de Ghana con el 19% para 900 mil toneladas. Colombia ocupa en el ámbito mundial el 10° puesto con 55.000 toneladas. El 94% de la producción mundial de cacao se concentra en los siguientes 10 países de 48 que tiene registros de producción de cacao.

PRODUCCIÓN POR PAISES

No	PAÍS	AÑO 2017/18**	PART. MUNDIAL
1	COSTA DE MARFIL	2.000	43,1%
2	GHANA	900	19,4%
3	ECUADOR	280	6,0%
4	NIGERIA	260	5,6%
5	CAMERÚN	240	5,2%
6	INDONESIA	240	5,2%
7	BRASIL	190	4,1%
8	PERU	120	2,6%
9	REP. DOMINICANA	70	1,5%
10	COLOMBIA	55	1,2%
11	OTROS PAISES (38)	284	6%
TOTAL MUNDIAL		4.639	

Tabla 1: Producción Mundial de cacao por países año cacaotero 2017/2018

6.2 PRODUCCIÓN COLOMBIA

La producción de Colombia desde el año 2007 se ha incrementado progresivamente año a año, comparado la producción de cacao del año 2007 con el año 2018 el incremento se tasa en un 62%; para el año 2017 se tuvo un incremento de 3.750 toneladas lo que equivale a un 6.6%, logrando así un nuevo récord en la historia del cultivo en el país. Pero para el año 2018 se tuvo un decrecimiento del 6.1% debido, según fuentes consultadas en FEDECACAO, por las adversidades climáticas que tuvo el país en los primeros meses del año que afectaron los cultivos.

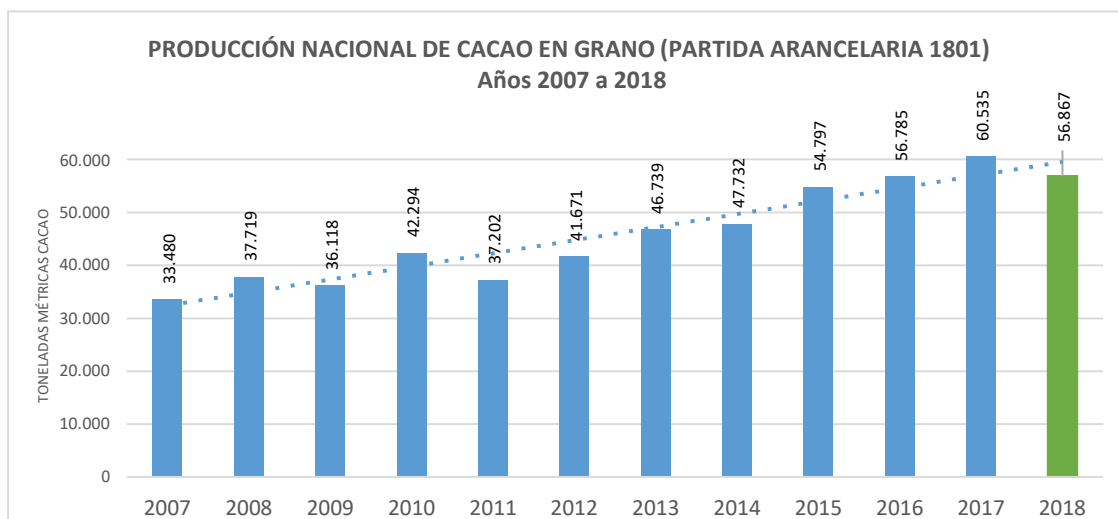


Ilustración 3: Producción de cacao anual Colombia
Fuente: Estadística FEDECACAO

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PRODUCCIÓN	33.480	37.719	36.118	42.294	37.202	41.671	46.739	47.732	54.797	56.785	60.535	56.867
VAR % PROD		12,7%	-4,2%	17,1%	-12,0%	12,0%	12,2%	2,1%	14,8%	3,6%	6,6%	-6,1%

6.2.1 Producción Mensual De Cacao.

Durante los tres primeros trimestres del 2018 (enero a septiembre) se presentó un descenso en la producción de cacao del 14%, con respecto al mismo periodo del año anterior, pero en el último trimestre del año, la producción nacional presentó un importante incremento, llegando a 17.560 ton, que correspondió a un 24% de aumento en la producción. La baja en la producción anual obedeció a las condiciones climáticas, intensas lluvias al inicio del año, que impactaron en la producción de la primera cosecha del año.

MESES	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2017/18
ENERO	4.661	6.261	3.343	5.505	5.336	-3%
FEBRERO	2.977	3.151	3.049	5.138	4.050	-21%
MARZO	3.619	4.270	4.981	4.049	3.218	-21%
ABRIL	5.442	5.474	4.327	6.489	4.154	-36%
MAYO	4.913	6.538	6.092	5.685	6.604	16%
JUNIO	5.986	5.859	6.458	6.862	5.590	-19%
JULIO	4.084	5.533	4.047	5.378	5.341	-1%
AGOSTO	2.443	3.458	2.557	3.425	2.516	-27%
SEPTIEMBRE	1.980	1.949	2.456	2.320	2.498	8%
OCTUBRE	2.873	2.602	4.222	3.884	2.949	-24%
NOVIEMBRE	3.240	4.097	6.723	5.451	6.801	25%
DICIEMBRE	5.514	5.606	8.529	6.349	7.810	23%
TOTAL	47.732	54.798	56.785	60.535	56.867	-6,1%

Tabla 2: Comparativo producción mensual de cacao en Colombia
Fuente: Estadística FEDECACAO

6.3 EXPORTACIONES DE CACAO DE COLOMBIA

A continuación, se presenta las estadísticas de las exportaciones de Colombia, donde se observa la tendencia creciente que se tuvo desde el año 2011 hasta el año 2015, llegando a un total de 13.744 toneladas exportadas para este último año. Para el año 2016, se presenta una disminución en las exportaciones de cacao, cayendo un 23.25% comparativamente con el año anterior, pero en el año 2017 se vuelve a presentar un incremento del 13.04% llegando a 11.926 toneladas. Para el año 2018, se presenta un descenso del 40.83% en las exportaciones de cacao, como consecuencia a que la principal empresa exportadora del año 2017, que registró 4.002 toneladas enviadas, bajó sus operaciones a únicamente 575 toneladas, debido a un problema de incumplimiento en los requisitos de calidad del cacao enviado a su cliente. Otro factor que influyó en que las exportaciones bajaran fue la disminución de la producción nacional de cacao, que tuvo un efecto directo sobre la cantidad de cacao disponible para enviar al exterior.

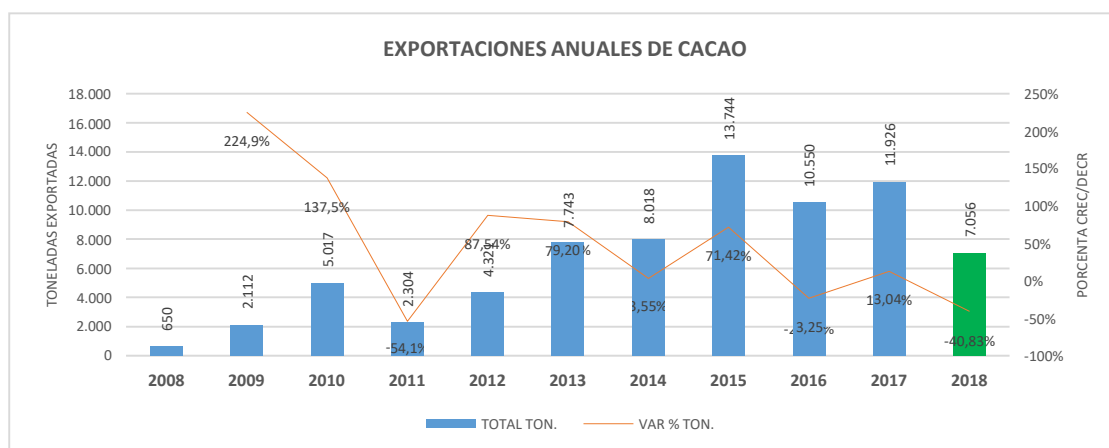


Ilustración 4: Exportación de cacao anual Colombia
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	CRECIMIENTO 2008/2017
TOTAL TON.	650	2.112	5.017	2.304	4.321	7.743	8.018	13.744	10.550	11.926	7.056	6.406
VAR % TON.		224,9%	137,5%	-54,1%	87,54%	79,20%	3,55%	71,42%	-23,25%	13,04%	-40,83%	986%

Tabla 3: Exportación de cacao anual Colombia
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

Al inicio del año se registraron variaciones porcentuales positivas de más del 130%, lo que hacía suponer que se finalizaría el año nuevamente con una tendencia creciente, como la presentada en el año anterior. Pero a partir de mayo se presentó una disminución en las exportaciones en todos los meses, exceptuando noviembre que tuvo un 11% de incremento; la principal causa que influyó en esta situación de descenso en las exportaciones fue la baja producción del cacao nacional.

MESES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2017/18
ENERO	225	50	460	277	479	782	428	706	65%
FEBRERO	437	112	431	626	376	1.324	658	1.086	65%
MARZO	325	50	450	940	613	815	663	1.025	55%
ABRIL	640	225	652	427	466	1.607	242	1.057	336%
MAYO	75	200	887	473	1.501	1.088	1.013	396	-61%
JUNIO	350	438	475	1.001	808	1.455	1.925	686	-64%
JULIO	50	501	930	889	812	748	951	345	-64%
AGOSTO	51	786	1.075	528	2.759	1.118	1.920	401	-79%
SEPTIEMBRE	100	526	525	876	1.423	505	1.419	301	-79%
OCTUBRE	0	777	596	677	1.965	256	762	178	-77%
NOVIEMBRE	0	275	547	726	463	334	430	477	11%
DICIEMBRE	50	379	713	580	2.080	517	1.515	398	-74%
TOTAL	2.304	4.321	7.743	8.018	13.744	10.550	11.926	7.056	-40.8%

Tabla 4: Comparativo exportaciones mensuales de cacao
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

En la siguiente gráfica se puede observar la correlación que existe entre la tendencia de la producción y las exportaciones de cacao, donde se puede analizar que en los años en que producción creció las exportaciones presentaron la misma tendencia. Únicamente en el año 2016 cuando la producción tuvo un aumento del 3.63%, las exportaciones decrecieron en un 23%, esto debido a la caída de los precios internacionales del cacao que se presentaron durante este año. Pero en el 2017 se presentó nuevamente un crecimiento tanto en la producción como en las exportaciones y en el 2018 se presentó un decrecimiento de la producción en 3.668 toneladas y en las exportaciones de 4.870 toneladas.

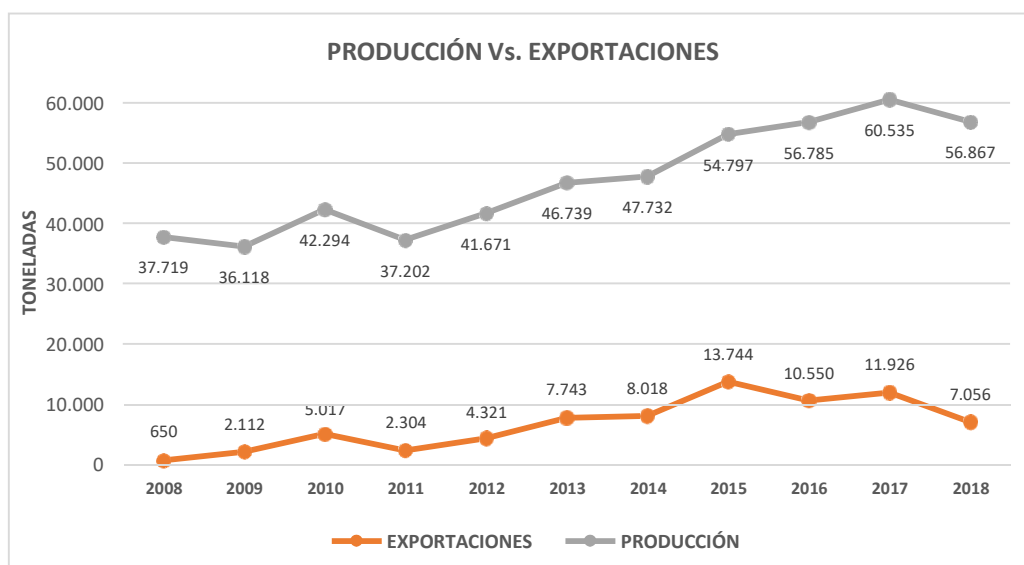


Ilustración 5: Correlación entre producción de cacao vs exportaciones de cacao.
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX) y Estadísticas FEDECACAO

6.3.1 Principales destinos de exportación en el 2018.

El principal país destino de las exportaciones durante el año 2018 fue México, con una contribución en el mercado del 28% y llegando a las 1.974 toneladas enviadas, pero presenta un descenso de 998 toneladas frente a las exportadas en el año 2017, para una tasa del decrecimiento anual del 34%.

Los principales países destinos de exportaciones en el 2018 fueron en su orden; México, Malasia, Canadá, España, Bélgica y Holanda que en conjunto suman más del 80% del total de las exportaciones de cacao en Colombia.



Ilustración 6: Países destino de Exportación de cacao años 2016 a 2018
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

Adicionalmente a lo anterior, en la siguiente tabla se puede observar que los países tradicionales de destinos de exportaciones en años anteriores, como México, Malasia, España, Holanda, Bélgica e Italia disminuyeron sus operaciones, siendo el de mayor impacto Italia, que pasó de exportar 1.864 toneladas en el 2017 a 155 en el 2018 para una disminución del 92%. Se destaca que Estados Unidos fue el país destino que tuvo el mayor incremento en el año 2018 con un 263% de aumento; también es de resaltar los nuevos mercados como: Indonesia y Singapur, a donde se exportaron 175 y 100 toneladas respectivamente.

PAIS DESTINO	2015		2016		2017		2018		VARIACIÓN 2017/18
	TOTAL TON.	PART %	TOTAL TON.	PART %	TOTAL TON.	PART %	TOTAL TON.	PART %	
MEXICO	2.481	18%	1.224	12%	2.972	25%	1.974	28%	-34%
MALASYA	2.055	15%	1.670	16%	1.627	13,6%	1.584	22%	-12%
CANADA	9	0%	903	9%	403	3,4%	602	9%	49%
ESPANA	2.991	22%	2.351	22%	1.801	15,1%	576	8%	-68%

PAIS DESTINO	2015		2016		2017		2018		VARIACIÓN 2017/18
DESTINO	TOTAL TON.	PART %	TOTAL TON.	PART %	TOTAL TON.	PART %	TOTAL TON.	PART %	
BELGICA	703	5%	1.857	18%	630	5%	414	6%	-34%
HOLANDA	1.914	14%	499	5%	1.939	16%	435	6%	-78%
PERU	-	0%	-	0%	100	1%	200	3%	101%
ESTADOS UNIDOS	685	5%	37	0%	109	1%	394	6%	263%
ARGENTINA	173	1%	250	2%	250	2%	300	4%	20%
INDONESIA	-	0%	-	0%	-	0%	175	2%	0%
ITALIA	552	4%	860	8%	1.864	16%	155	2%	-92%
SINGAPUR	-	0%	-	0%	-	0%	100	1%	0%
OTROS PAISES	2.182	16%	900	9%	231	2%	146	2%	28%
TOTAL	13.744	100%	10.550	100%	11.926	100%	7.056	100%	-41%

Tabla 5: Comparativo de países destinos de exportaciones
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

6.3.2 Principales empresas exportadoras de cacao en grano en el 2018.

Las cuatro principales exportadoras de cacao tradicionales en el año 2018 tuvieron disminuciones en sus operaciones, siendo los descensos más importantes los registrados por las empresas Colcocoa y Compañía Colombiana Agroindustrial que redujeron sus envíos en 3.445 ton y 1.324 ton respectivamente y sumando un total de 4.769 ton de las 4.870 toneladas, en que se disminuyeron en Colombia la exportaciones en el año 2018.

Los datos del 2018 muestran que la principal empresa exportadora de cacao en el último año fue la Federación Nacional del Cacaoteros con 1.701 toneladas, y una participación del 24%, cacao enviado principalmente a Malasia, México y Canadá; seguido de la Compañía Colombiana Agroindustrial con 1.599 toneladas (23% participación) enviadas todas a México. En total 27 empresas realizaron exportaciones de cacao en el año 2018, que sumaron 7.056 toneladas, de las cuales las 11 relacionadas en la gráfica siguiente concentraron el 96 % del total.

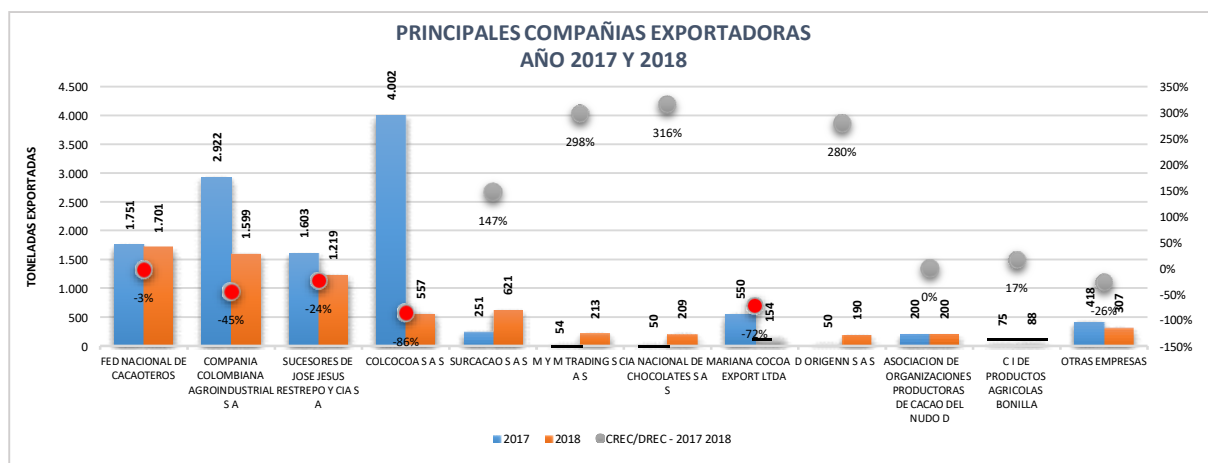


Ilustración 7: Principales de compañías exportadoras años 2017 y 2018.
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

6.3.3 Exportaciones de derivados de cacao 2018

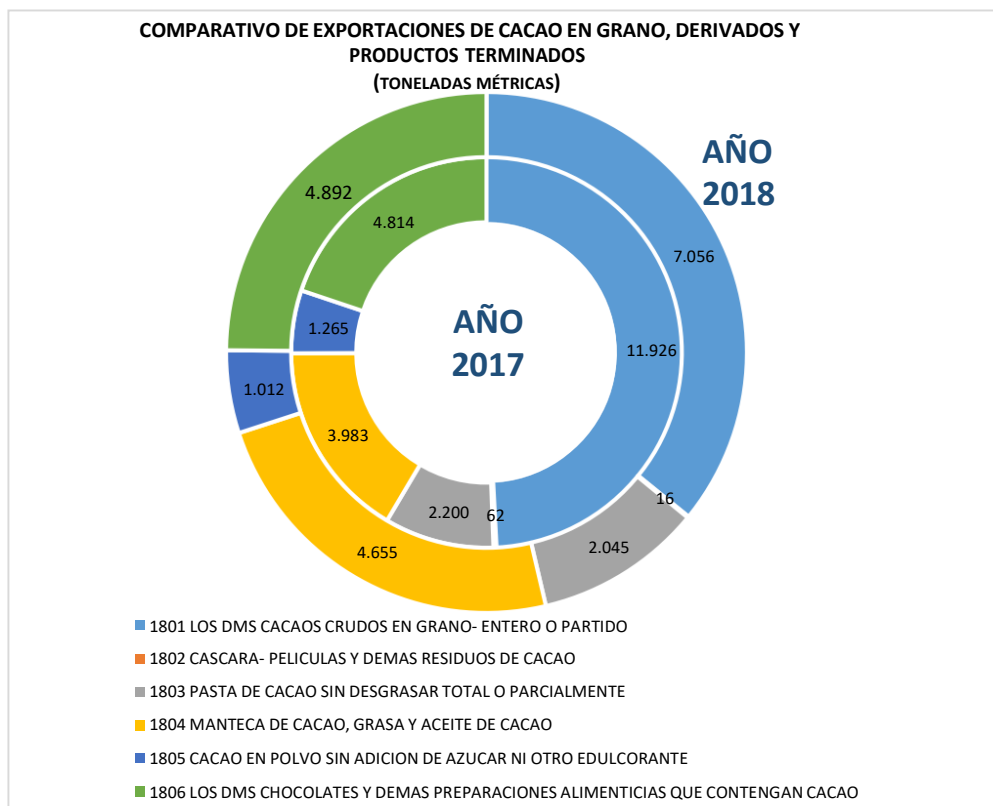
Actualmente, se comercializa 5 productos derivados del cacao, que se registran mediante el registro de las siguientes partidas arancelarias:

Partida Arancelaria	Descripción	Factor de Conversión
1802	CASCARA- PELICULAS Y DEMAS RESIDUOS DE CACAO	1,25
1803	PASTA DE CACAO SIN DESGRASAR TOTAL O PARCIALMENTE	1,25
1804	MANTECA DE CACAO, GRASA Y ACEITE DE CACAO	1,25
1805	CACAO EN POLVO SIN ADICION DE AZUCAR NI OTRO EDULCORANTE	1,25
1806	LOS DMS CHOCOLATES Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO	0,33

Tabla 6: partidas arancelarias cacao y sus derivados
Fuente: Fedecacao

Para determinar el equivalente de cacao de cada producto, se utiliza los factores determinados por la Federación Nacional de Cacaoteros relacionado en la columna de Factor de Conversión de la tabla anterior

El producto derivado del cacao con mayores exportaciones colombianas en el 2018, fue el chocolate, con 4.892 toneladas enviadas en su gran mayoría a Ecuador y Estados Unidos; seguido de la manteca del cacao con 4.655 toneladas exportadas principalmente a Alemania.



6.4 IMPORTACIONES DE CACAO COLOMBIA

Se observa un descenso importante en la cantidad de toneladas de cacao que el país importó desde el año 2007 al 2018, pasando de 12.795 toneladas a únicamente 680 para el 2018, lo que se traduce en un 95% de disminución de las importaciones. Lo anterior debido a que las dos principales empresas importadoras de cacao en Colombia y que también son las más representativas en el sector nacional de cacao, Casa Luker y Compañía Nacional de Chocolates, han aumentado sus compras en el mercado local en los últimos años y al incremento de la producción nacional de cacao.

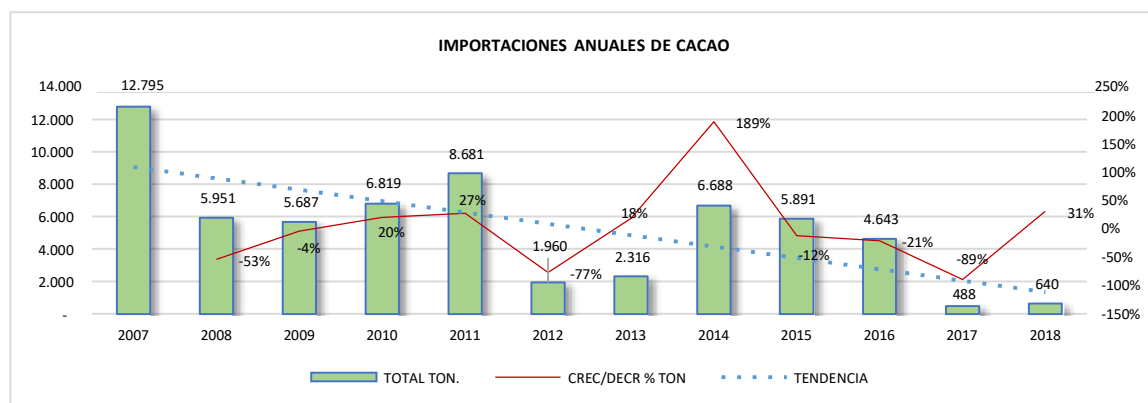


Ilustración 7: Importaciones de cacao a Colombia
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	CREC. 2007/18
TOTAL TON	12.795	5.951	5.687	6.819	8.681	1.960	2.316	6.688	5.891	4.643	488	640	-12.155
VAR. %		-53%	-4%	20%	27%	-77%	18%	189%	-12%	-21%	-89%	31%	-95%

Tabla 7: Importaciones de cacao a Colombia
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

Los principales países importadores de cacao a Colombia durante el 2018 fueron: Perú, Venezuela, y Ecuador, que en su orden respectivo enviaron a Colombia 430, 180 y 30 toneladas, para un total de 640 toneladas.

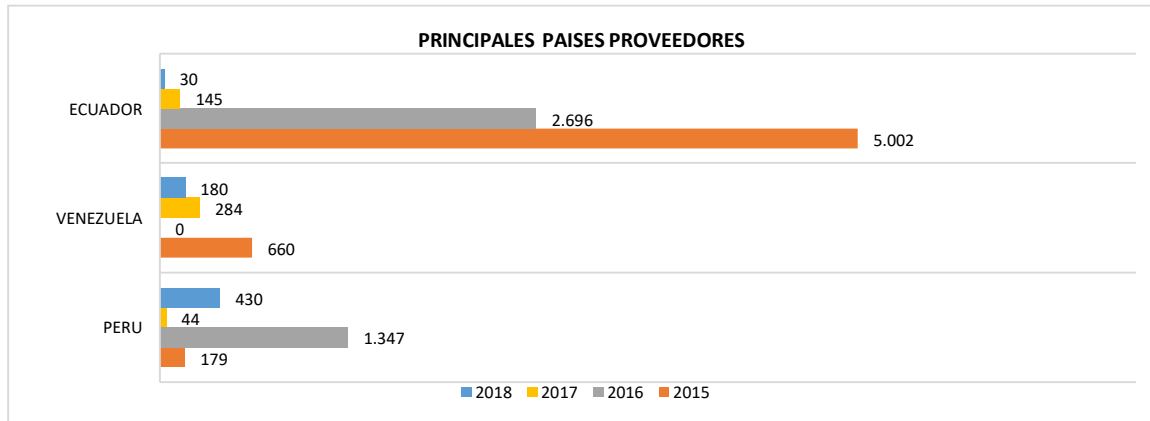


Ilustración 8: Principales países Importadores de cacao a Colombia
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

6.5 BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial de cacao en Colombia en los últimos años tiene un estado positivo, lo que traduce para el País en exportar más cacao que importarlo.

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL
	TOTAL Ton.	TOTAL Ton.	TOTAL Ton.
2008	650	12.795	-12.145
2009	2.112	5.951	-3.839
2010	5.017	6.819	-1.802
2011	2.304	8.681	-6.377
2012	4.321	1.960	2.360
2013	7.743	2.316	5.427
2014	8.018	6.688	1.330
2015	13.744	5.891	7.854
2016	10.550	4.643	5.906
2017	11.926	488	11.437
2018	7.056	640	6.416
TOTAL	73.440	56.873	16.567

Tabla 8: Balanza comercial de cacao
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

Hasta el año 2012, el país presentaba un balance comercial negativo, teniendo un mayor número de importaciones que exportaciones de cacao; pero a partir de este mismo año se ha presentado una balanza positiva llegando a su punto más alto el año 2017, cuando se tuvo 11.437 toneladas de balance. Esta situación fue favorecida por el incremento en la producción que se ha tenido en los últimos años.



Ilustración 9: Balanza comercial de cacao
Fuente: Quinteros Hermanos (SICEX)

6.6 PRECIOS DEL CACAO

6.6.1 Precios Internacionales Del Cacao

Durante los años 2013, 2014 y 2015 el precio internacional del cacao tuvo una tendencia positiva, pasando de cotizarse en promedio en enero de 2013 a USD\$2.241/ton hasta los USD3.291/ton en diciembre de 2015, teniendo un incremento acumulado del 40%; para el 2016, el precio internacional del cacao tuvo una fuerte caída de más del 38%, cayendo de USD2.904/ton a USD2.267/ton al finalizar el año, durante el 2017 continuó con su tendencia bajista, cayendo USD122 dólares, pasando de una cotización de USD\$ 2.1677/ton para el 1 de enero a USD\$ 1888/ton para 31 de diciembre de 2017. Para el año 2017 el máximo día de cotización fue el 5 de enero llegando a USD \$2.249/ton y un mínimo el 3 de mayo cuando cayó a un valor histórico bajo de USD\$1.797/ton; para el 2018, el precio en el primer semestre tuvo un fuerte crecimiento en su cotización promedio mensual, pasando de USD 1.939/ton en enero a USD2.425/ton a junio, teniendo su día más alto el 1 de mayo, cuando alcanzó los USD2.899/ton, para el segundo semestre mostró una tendencia estable oscilando sobre los USD2.300/ton de cacao.

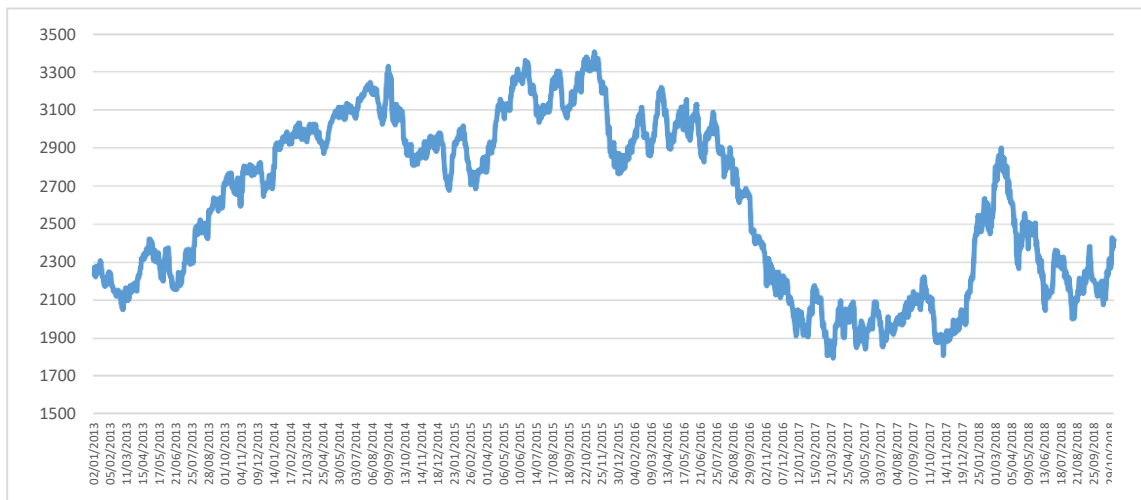


Ilustración 10: Precios internacionales de cacao
Fuente ICCO y Bolsa de Nueva York (www.theice)

Es válido recordar que el cacao es lo que en el mercado se conoce como un Commodity o materia prima que se caracteriza porque son productos uniformes y cada porción o parte individual sirve igual que otra... Por ejemplo una libra o tonelada de maíz, de soya o de cacao es prácticamente igual en cualquier lado. Sin embargo, por tratarse de productos que no son básicos, el comportamiento del precio hace que haya mayor o menor demanda, por eso cuando sube demasiado el valor de un producto la demanda se baja esperando un incremento en la oferta y así los precios se regulan.

Esto es un poco lo que ha sucedido con el cacao, cuando la producción fue baja los precios comenzaron a subir pero cuando llegó a cierto nivel la industria mundial detuvo sus compras y se abasteció con las existencias que tenía o adoptando otras medidas como reducir el tamaño de los chocolates. Posteriormente la oferta creció y los precios volvieron a bajar alcanzando niveles como los observados a finales del año pasado.

Cabe anotar también que en el cacao existe un ente rector a nivel mundial... la Organización Internacional del Cacao (ICCO) que registra las estadísticas de producción y molienda a nivel mundial y el nivel de inventarios, esta información es clave en el mercado porque contribuye a formar el precio... por ejemplo para el año cacaotero 2016-2017 que finalizó en septiembre pasado la ICCO había estimado inicialmente un superávit de 350.000 toneladas pero después de una revisión de las cifras lo bajó a 300.000 toneladas, lo que contribuyó a presentar una tendencia bajista de los precios durante el año 2017. Para el año cacaotero 2017-2018 la ICCO se tuvo superávit de aproximadamente 25 mil en el mercado mundial del CACAO, lo que ocasionó que el precio del cacao tuvo una estabilidad en su precio durante casi todo el año.

Un aspecto adicional que pesa en el comportamiento del precio del cacao es la ocurrencia de fenómenos climáticos como El Niño o La Niña, que hacen que el producto aumente o disminuya y así mismo los precios. En el caso de Colombia en los dos últimos años la incidencia no fue muy drástica y eso permitió mantener un nivel promedio de precios.

6.6.2 Precios Nacionales Del Cacao

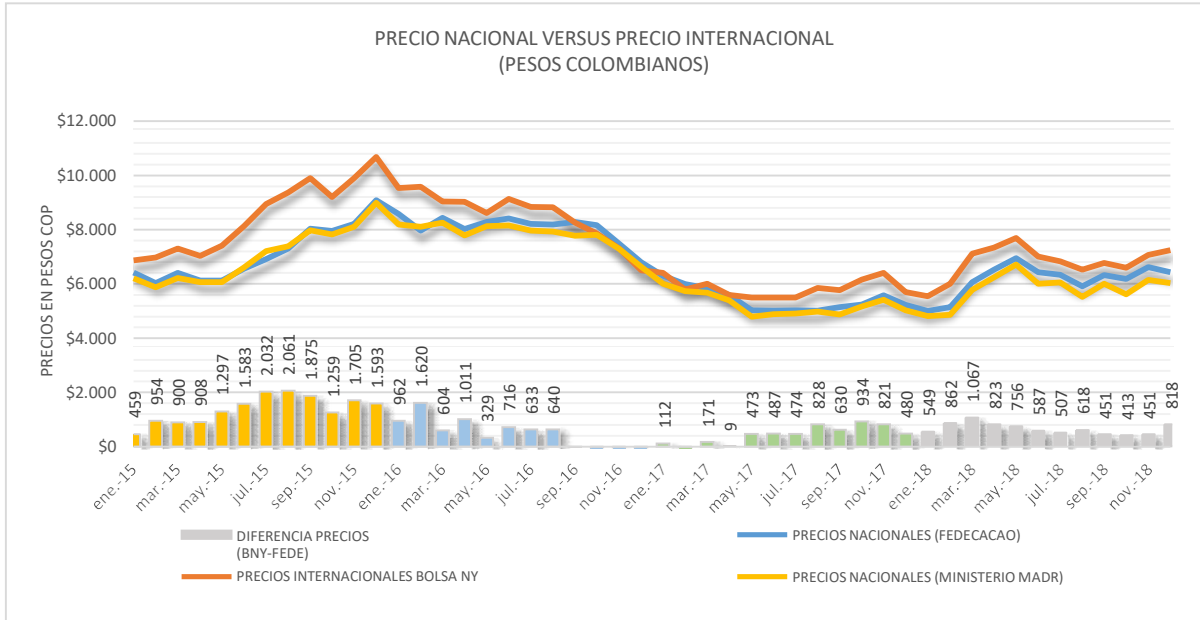


Ilustración 11: Precio nacional Vr Precio Internacional
Fuente Bolsa de Nueva York – Estadísticas FEDECACAO

Para el año 2018, el precio nacional reaccionó proporcionalmente a la tendencia presentada en el precio internacional del cacao; al inicio del año el precio promedio mensual estuvo a \$4.996 por kilo, llegando a su precio máximo en mayo cuando se pagó a los productores \$6.946 por kilo y teniendo una estabilización durante el segundo semestre del 2018 en un promedio del \$6.400 por kilo, producto de la estabilidad del precio internacional presentada desde junio de este año

AÑOS	PROMEDIO PRECIO NACIONAL	PROMEDIO PRECIO INTERNACIONAL	DIFERENCIA	PORCENTAJE DIFERENCIA
2015	7.093	8.478	1.385	16,3%
2016	8.068	8.545	478	5,6%
2017	5.415	5.850	435	7,4%
2018	6.157	6.815	659	9,7%

Tabla 9: comparación de precio nacional vs precio internacional
Fuente: Bolsa de Nueva York / Fedecacao

En el tabla anterior se muestra el porcentaje de la diferencia entre el promedio precio nacional versus el promedio precio internacional del cacao, encontrando que: en el año 2015 cuando el precio internacional tuvo una fuerte cotización, llegando a los \$8.478 por kilo, la diferencia con el precio nacional estuvo en el orden del 16%, fomentado así las exportaciones de cacao y cuando el precio tuvo una baja en su cotización como la presentada en el año 2017, la diferencia estuvo en un 7.4%; Para el 2018 la diferencia fue del 9.7%, producto de la estabilización de su precio al finalizar el año.

7. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

7.1 COMITÉS DIRECTIVOS

Durante el año 2018 se realizaron los siguientes Comités Directivos:

No	SESIÓN NUMERO	TIPO SESIÓN	FECHA
1	112	Sesión extraordinaria	12/02/2018
2	113	Sesión ordinaria	11/04/2018
3	114	Sesión ordinaria	27/06/2018
4	115	Sesión ordinaria	25/09/2018
5	116	Sesión ordinaria	13/12/2018

Tabla 10: Sesiones Comité Directivo 2018

Durante el año 2018 el Comité Directivo realizó cinco sesiones, cuatro de ellas de orden ordinario y una extraordinaria que fue la sesión No 112 de 12 de febrero. La razón de esta sesión extraordinaria obedeció a la caída presentada de los precios internacionales del cacao de diciembre de 2017 y que se mantuvo en enero de 2018, ocasionó el agotamiento en el primer mes del año del recurso apropiado para las compensaciones de la vigencia trimestral. En esta sesión se aprobó una adición al presupuesto de la vigencia del primer trimestre por \$30.000.000.

Durante las sesiones ordinarias se aprobaron los recursos necesarios para las operaciones de estabilización del Fondo de estabilización de precios del cacao, como también para el funcionamiento administrativo de la secretaria técnica. En la sesión No 115 del 25 de septiembre del 2018, el comité directivo aprobó el modificar el Factor de corrección de tendencia creciente se venía aplicando durante los tres primeros trimestres del año, para calcular la banda sin la aplicación de esta variables para el último trimestre del año, debido a la tendencia estable presentada desde el mes de mayo del año 2018 de su precio internacional de cacao.

7.2 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE ESTABILIZACIÓN

Con la aprobación del nuevo Reglamento Operativo, mediante el Acuerdo No 014-16 en sesión del Comité Directivo No 104 del 29 de julio de 2016, los 45 convenios vigentes a la fecha de la aprobación del nuevo reglamento quedaron derogados, teniendo que suscribir nuevos convenios de estabilización con las empresas exportadoras.

Por lo anterior, a partir de esta modificación los exportadores que suscribieron un convenio de estabilización de precios del cacao enviaron la siguiente información:

“ACUERDO 014-17: PARÁGRAFO 1°. Para la firma del Convenio, el Productor, Vendedor o Exportador deberá anexar los siguientes documentos, para ser radicados físicamente ante Secretaría Técnica con oficio formal:

1. Solicitud del representante legal para firmar el convenio de estabilización
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o de Calidad de Comerciante como Persona Natural expedido por la Cámara de Comercio donde se encuentre matriculado el Productor, Vendedor o Exportador o el documento equivalente que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a un mes,
3. (Modificado por el art. 4, del acuerdo 014-17). El nuevo texto es el siguiente: Acta en la cual el máximo órgano social de la empresa faculta al Representante Legal del Productor, Vendedor o Exportador para firmar el Convenio de Estabilización. Este documento debe ser adjuntado en el caso que el Representante Legal tenga limitaciones establecidas en el certificado de Cámara de Comercio para la celebración de contratos.
4. Copia del documento de identidad del Representante Legal del exportador.
5. RUT del exportador.
6. (Modificado por el art. 4, del acuerdo 014-17). El nuevo texto es el siguiente: Certificado que acredite el cumplimiento en el pago de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales de sus trabajadores por parte del exportador, expedido por el revisor fiscal y/o contador, a la fecha de solicitud de firma del convenio. Anexando copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador y certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.
7. Pagaré en blanco, con su respectiva carta de instrucciones, firmado por el representante legal de cada entidad a favor de FEDECACAO- Fondo de Estabilización de Precios del Cacao.
8. Comunicación de la Comercializadora Internacional, donde conste que exporta a nombre de un tercero beneficiario de las compensaciones o titular de las cesiones (cuando aplique).
9. Todos los documentos que surjan durante la ejecución del objeto del contrato o tengan alguna modificación.
10. (Adicionado por el art. 6, del acuerdo No 017-17). El exportador deberá estar al día con la cuota de fomento cacaotero con el Fondo Nacional del Cacao Administrado por FEDECACAO, esta verificación se realizará mediante trámite interno entre FEPCACAO y Fondo Nacional del Cacao.

PARÁGRAFO 2°. Para la firma del Convenio de Estabilización a que se refiere el presente artículo, la Administración revisará por medios virtuales la siguiente información de la Entidad y del Representante Legal de la empresa que solicita el trámite de suscripción del Convenio: Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación y consulta de deudores morosos del Estado- BDME de la Contaduría General. La Administración podrá abstenerse de firmar el convenio de estabilización en el caso que aparezca reporte en las certificaciones consultadas”

Una vez los exportadores entregaron toda la información solicitada en reglamento y revisada el estado de la empresa y del representante legal en las bases de oficiales y listas restrictivas de la OFAC, se procedió a suscribir los convenios de estabilización entre la Federación Nacional de Cacaoteros, como administrador del FEP Cacao, con las empresas exportadora de cacao y asignándoles el código del convenio único.

CONVENIOS	EMPRESAS CONVENIO 2016	EMPRESAS CONVENIO 2017	EMPRESAS CONVENIO 2018	TOTAL EMPRESAS CONVENIO
CANT.	23	21	13	57

Tabla 11: Cantidad de empresas con Convenio de Estabilización

De las 55 empresas que han suscrito un convenio de estabilización, 23 realizaron el trámite durante el 2016, 21 en el 2017 y 13 en el 2018. Los convenios de estabilización tiene duración de 5 años, razón por la cual todos están vigentes a la fecha hasta el año 2021.

La siguiente es relación de los convenios de estabilización vigentes hasta el 31 de diciembre de 2018:

No.	FECHA CONVENIO	ENTIDAD	NIT	CONTACTO O REPRESENTANTE LEGAL	CIUDAD O MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
PCI-001	20/09/2016	PROCOLCACAO C.I.S.A.S.	900.467.813-0	GLORIA MARGARITA TRUJILLO PENAGOS	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
GCT-002	23/09/2016	GRAN COLOMBIA TRADING LTDA	900.090.130-9	ÁLVARO AFANADOR ARENAS, JOHANA VALBUENA	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
SCA-003	27/09/2016	SURCACAO S.A.S.	900.904.056-7	DANIEL RODRIGO DÍAZ	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
CAC-004	27/09/2016	CONSUMOS AGRÍCOLAS DEL CARIBE S.A.S. CONACAR	900.244.059-6	WILMAR MENA MORALES	APARTADO	ANTIOQUIA
COF-005	27/09/2016	COMERCIALIZADORA OSCAR FERREIRA S.A.S.	900.367.835-3	OSCAR JOAQUIN FERREYRA, CHIRLEY VASCOS	BUCARAMA NGA	SANTANDER
CCC-006	05/10/2016	COMERCIALIZADORA CAMPESINA DE TUMACO COMCACAOT S.A.S.	900.681.763-7	LIDIA ALICIA GRUESO	TUMACO	NARIÑO
SJJ-007	05/10/2016	SUCESORES DE JOSÉ DE JESUS RESTREPO & CIA CASA LUKER S.A.	890.800.718-1	LUZ ADRIANA OSORIO LONDOÑO, FRANCISCO JAVIER GOMEZ,	BOGOTÁ D.C., MANIZALES	CUNDINAMARCA, CALDAS
CCA-008	14/10/2016	COMPAÑÍA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL ECOM S.A.	800.148.312-1	JAIRO ALEJANDRO FLOREZ, VIVIANA HERNANDEZ	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
AOP-009	14/10/2016	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DEL NUDO PARAMILLO CHOCOLATE COLOMBIA	900.773.128-5	JUAN GABRIEL VARGAS	CAUCASIA	ANTIOQUIA
MCE-010	14/10/2016	MARIANA COCOA EXPORT LTDA	804.016.004-6	MARIA DEL PILAR GOMEZ LOPEZ	BUCARAMA NGA	SANTANDER
OCA-011	14/10/2016	OCATI S.A.	800.026.845-1	MARIA FANNY ARÉVALO VALBUENA	CHÍA	CUNDINAMARCA
FNC-012	14/10/2016	FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS	899.999.175-1	MIGUEL RUIZ, MILENA CABRA	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
CCN-013	21/10/2016	COOPERATIVA CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO COOPECAFENOR LTDA.	890.206.041-7	FRANCISCO ANGARITA FERNÁNDEZ	BUCARAMA NGA	SANTANDER
AOP-014	21/10/2016	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO CHOCOLATE TUMACO	900.670.223-4	JOSÉ HERMES KLINGER L	TUMACO	NARIÑO
COL-015	22/11/2016	COLCOCOA S.A.S.	900.354.638-2	JULIA INES OCAMPO DUQUE	MANIZALES	CALDAS
CCO-016	22/11/2016	CACAO DE COLOMBIA S.A.S.	900.316.643-8	CARLOS IGNACIO VELASCO	POPAYÁN	CAUCA
CGC-017	28/11/2016	COBIA GLOBAL COMMERCE	900.705.237-1	KARL WIENHOLD	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
IPT-018	28/11/2016	INVERSIONES PTC S.A.S,	813.012.089-6	PATROCINIO TORRES CASTAÑEDA	NEIVA	HUILA
BMI-019	28/11/2016	BELTRAN MARÍN INVERSIONES AGROPECUARIAS BELMIN S.A.S	900.666.585-1	MIGUEL BELTRAN MARÍN	BUCARAMA NGA	SANTANDER
EXP-020	09/12/2016	EXPOCOSURCA S.A.	830.131.065-1	RENE AUSECHA CHAUX	TIMBIO	CAUCA
FFA-021	09/12/2016	FRUANDES FRUTOS DE LOS ANDES S.A.S.	830.104.198-8	JAVIER A. VASQUEZ ESCOBAR	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
WCA-022	09/12/2016	WAYCOLOMBIA CAFÉ S.A.S.	900.432.023-8	GILDARDO JURADO	BOGOTÁ D.C	CUNDINAMARCA

No.	FECHA CONVENIO	ENTIDAD	NIT	CONTACTO O REPRESENTANTE LEGAL	CIUDAD O MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CSO-023	19/12/2016	CORPORACIÓN SOLANO	900.662.836-5	PATRICK OTASZEWSKI	BOGOTÁ D.C	CUNDINAMARCA
CCT-024	27/01/2017	C.I. COLONIAL THEOBROMA TRADING S.A.S.	900.119.515-9	JOSÉ GREGORIO PERDOMO	NEIVA	HUILA
PRO-025	20/02/2017	PRODUCOMEX	805.029.537-1	ÁLVARO CASTRO HERNANDEZ	CALI	VALLE DEL CAUCA
SCC-026	20/02/2017	SAB COLOMBIA COFFEE S.A.S.	900.652.139-7	MARCOS PURYICKY DÍAZ	IBAGUÉ	TOLIMA
RCA-027	20/02/2017	RED CACAOTERA	900.775.144-2	MIGUEL ÁNGEL VARGAS CARO	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
CCR-028	14/03/2017	COMERCIALIZADORA CREAM S.A.S.	900.716.806-8	JOSÉ ALFREDO SANABRIA	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
ECO-029	25/05/2017	EL COLABORATORIO	900.991.182-8	CARLOS ENRIQUE TORRES MOGOLLÓN	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
MMT-030	13/06/2017	M y M TRADING S.A.S.	901.043.611-3	ANDRES MAURICIO CIFUENTES	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
DOR-031	21/06/2017	D'ORIGENN S.A.S.	900.429.779-6	CARLOS ALBERTO AFANADOR	MOSQUERA	CUNDINAMARCA
SCI-032	27/06/2017	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL KM LTDA	800.223.828-0	IRMA DE KURISHITA	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
MCO-033	13/07/2017	MULTIPLICA COLOMBIA S.A.S.	900.710.187-1	JOHN JAIRO MC EWEN ARROYAVE	CÚCUTA	NORTE DE SANTANDER
AFI-034	17/07/2017	ASOCIACIÓN MONTEBRAVO	900.560.779-5	OBETD TORREGLOZA	TURBO	ANTIOQUIA
YNA-035	27/07/2017	YNASU S.A.S	901.037.532-5	SERGIO ANDRES ESTRENA F	ENVIGADO	ANTIOQUIA
CSU-036	01/08/2017	CONSTRUFERRO SUMINISTROS S.A.S.	900.584.079-1	PAOLA JOHANA MALDONADO	CARTAGENA	BOLÍVAR
GTA-037	01/08/2017	GRUPO TAP S.A.S.	900.576.603-8	CAMILO ARGUELLO MORENO	SANTA MARTA	MAGDALENA
CNA-038	08/08/2017	COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.	811.036.030-9	JUAN CAMILO QUIROZ SIERRA	MEDELLÍN	ANTIOQUIA
CCB-039	05/09/2017	C.I. COMAGRICOLA BONILLA LTDA	900.212.378-3	JOSÉ DE LA CRUZ BONILLA MÉNDEZ	CHAPARRAL	TOLIMA
ACL-040	05/09/2017	ANTIOQUEÑA DE CHOCOLATES Y LICORES S.A.S.	900.343.865-0	ÁNGELA MARÍA SALAZAR	MEDELLÍN	ANTIOQUIA
IBA-041	13/10/2017	IMPULSA BACAO S.A.S.	901.091.829-6	MARTINO BONATO, MARIA ANGELA RAMIREZ	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
SIV-042	24/11/2017	SOCIEDAD DE INTEGRACIÓN VERTICAL AGROINDUSTRIAL - SOCSIVA S.A.S	900.886.366-7	LILIANA ESPERANZA FLÓREZ MOLANO	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
AFL-043	15/12/2017	AGROFILIAL S.A.S.	901.072.623-5	SARA RANKIN CORTÁZAR	TUMACO	NARIÑO
GSU-044	15/12/2017	GRUPO SUAGU S.A.S.	901.016.692-5	MARIA CAMILA SUAREZ MOLANO	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA
CAG-045	15/01/2018	COCORA AGROINDUSTRIAL S.A.S.	900,737,548-2	JUAN PABLO JARAMILLO SANCHEZ	CHINCHINÁ	MANIZALES
VAR-046	12/03/2018	VARMLAND S.A.S	901,060,211-2	SEYED HAMID BAHIRINI	MEDELLÍN	ANTIOQUIA
CAP-047	09/04/2018	CACAO PACIFICO S.A.	900,131,689-0	ANTONIO JOSE VARELA VILLEGAS	YUMBO	VALLE
EFT-048	24/05/2018	LA EQUITATIVA FAIR TRADE COMPANY S.A.S.	900,561,419-3	JULIO ALBERTO HERRERA ANGEL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
IAB-049	12/07/2018	IAB GROUP S.A.S.	901,171,745-1	DANIEL FERNANDO RUIZ GARCIA	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
CAF-050	25/07/2018	CAFEXPORT S.A.R.L. SURCUSAL COLOMBIA	900,308,092-6	ABELARDO ANDRES AGUDELO PEREZ	MANIZALES	CALDAS
MTR-051	08/08/2018	MARKA TRADING S.A.S.	900,908,011-4	ALAN ANDRES GARCIA URIBE	ENVIGADO	ANTIOQUIA
ITR-052	15/11/2018	INTEGRA TRADING S.A.S.	900,817,436-1	MANUEL ALEJANDRO RUEDA PARADA	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
ZAR-053	15/11/2018	ZARHEMLA LTDA	900,218,803-1	WALDO ENRIQUE MURCIA ARTEAGA	BUCARAMANGA	SANTANDER

No.	FECHA CONVENIO	ENTIDAD	NIT	CONTACTO O REPRESENTANTE LEGAL	CIUDAD O MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CTD-054	15/11/2018	CORPORACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO (CORTEPAZ)	900,728,908-2	GUSTAVO ADOLFO MINDINEROS BELALCAZAR	TUMACO	NARIÑO
GIG-055	15/11/2018	GREEN & INCLUSIVE GROUP S.A.S.	901,145589-7	MARIA ALEJANDRA FALLA CORTES	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
IDA-056	10/12/2018	INVERSIONES DELICES ALIMENTOS S.A.S.	901,066,281-5	ROSELYN DE LA COROMOTO ZABALA JORGE	BUCARAMANGA	SANTANDER
VAM-057	20/12/2018	VON ALM MR COLOMBIA S.A.S.	901,205,699-7	DANIEL FERNANDO RUIZ GARCIA	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

Tabla 12: Listado de empresas con convenios de estabilización a 2018

7.3 ACUERDOS PRESUPUESTALES DEL 2018

Durante el año 2018, la Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - FEPCACAO, presentó ante el Comité Directivo los siguientes acuerdos presupuestales, los cuales fueron aprobados; estos garantizaron la operatividad y funcionamiento del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao durante el año, como también, el pago de las compensaciones que se realizaron a los exportadores sujetos de estabilización.

NO. DE ACUERDO	OBJETO DEL ACUERDO	FECHA DEL ACUERDO
A 001 -18	Por medio del cual se aprueba una adición al Presupuesto de Inversiones, Ingresos y Gastos del primer trimestre de 2018, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2018 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	19/02/2018
A 002 -18	Por el cual se Aprueba el Cierre Definitivo del Cuarto Trimestre de la Vigencia comprendida entre el 1° de octubre y diciembre 31 de 2017, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 003 -18	Por el cual se Aprueba Cierre Presupuestal para la Vigencia comprendida entre el 1° de enero y diciembre 31 de 2017 y Liquidación del Superávit de la Vigencia 2017 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 004 -18	Por el cual se incorpora el Superávit de la Vigencia 2017 al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos de la Vigencia 2018 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 005 -18	Por medio del cual se aprueba un ajuste al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos de la Vigencia 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 006 -18	Por medio del cual se aprueba una adición al Presupuesto de Inversiones, Ingresos y Gastos del primer trimestre de 2018, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2018 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 007 -18	Por el cual se aprueba el cierre proyectado del primer trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 008 -18	Por medio del cual se aprueba el Acuerdo de Ingresos, Gastos e Inversiones para el segundo Trimestre de la Vigencia comprendida entre el 1° de abril al 30 de Junio de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao - Fepcacao.	11/04/2018
A 009 -18	Por el cual se Aprueba el Cierre Definitivo del Primer Trimestre de la Vigencia comprendida entre el 1° de enero y marzo 31 de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao - Fepcacao.	27/06/2018
A 010 -18	Por medio del cual se aprueba una adición al Presupuesto de Inversiones, Ingresos y Gastos del segundo trimestre de 2018, comprendida entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2018 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepcacao.	27/06/2018
A 011 -18	Por el cual se aprueba el cierre proyectado del segundo trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao - Fepcacao.	27/06/2018

NO. DE ACUERDO	OBJETO DEL ACUERDO	FECHA DEL ACUERDO
A 012 -18	Por el cual se ajusta el Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos de la Vigencia 2018 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepecacao por concepto Fiducolplex.	27/06/2018
A 013 -18	Por medio del cual se aprueba el Acuerdo de Ingresos, Gastos e Inversiones para el tercer Trimestre de la Vigencia comprendida entre el 1° de julio al 30 de septiembre de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao - Fepecacao.	27/06/2018
A 014 - 18	Por el cual se aprueba el cierre definitivo del segundo trimestre de la vigencia comprendida entre n1° de abril y el 30 de junio de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao – Fepecacao.	25/09/2018
A 015 – 18	Por el cual se aprueba el cierre proyectado del tercer trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – Fepecacao.	25/09/2018
A 016 – 18	Por medio del cual se aprueba una Adición al Presupuesto del Ingresos, Gastos e Inversiones para la Vigencia 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – Fepecacao.	25/09/2018
A 017 – 18	Por medio del cual se aprueba el Acuerdo del Ingresos, Gastos e Inversiones para el Cuarto trimestre de la Vigencia comprendida entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – Fepecacao.	25/09/2018
A 018 - 18	Por el cual se aprueba el cierre definitivo del tercer trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – Fepecacao.	13/12/2018
A 019 – 18	Por el cual se aprueba el cierre proyectado del cuarto trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2018, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - Fepecacao	13/12/2018
A 020 – 18	Por el cual se aprueba una modificación de reducción presupuestal para la Vigencia Fiscal 2018, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao – Fepecacao.	13/12/2018
A 021 – 18	Por el cual se aprueba el Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos del Fondo de Estabilización Vigencia 2019.	13/12/2018
A 022 - 18	Por medio del cual se aprueba el Acuerdo de Ingresos, Gastos e Inversiones para el Primer Trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de enero al 31 de marzo de 2019, del Fondo de Estabilización de Precios de Cacao – Fepecacao.	13/12/2018

Tabla 13: Acuerdos presupuestales 2018

8. METODOLOGÍA Y REGLAMENTO OPERATIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO

El reglamento operativo con su metodología de estabilización que actualmente se está aplicando a las operaciones de exportación de cacao fueron aprobados por el Comité Directivo en sesión No 103 y ratificado en la sesión 104 del 2016, la cual inicio su funcionamiento a partir del día 1 de septiembre de 2016. Durante el 2018 la Secretaría Técnica presentó al Comité Directivo una modificación al reglamento operativo encaminada a reducir la volatilidad que la TRM le aporta a los cálculos de la banda de estabilización, mediante la modificación a pesos colombianos del precio de referencia tomado para calcular el piso y el techo de la banda mensuales.

8.1 APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO EN EL 2018

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao durante el año 2018 operó otorgando compensaciones a las operaciones de exportación que cumplieron con los tiempos para su radicación ante el FEPCACAO y que cayeron por debajo del piso de la banda de estabilización, como también cobrando cesiones a todas las operaciones que cayeron por encima del techo de la banda. Durante este año el Comité Directivo realizó ajustes a las variables de la metodología con la finalidad de apoyar a los exportadores en momentos que los precios internacionales de cacao Bolsa

de Nueva York tuvieron caídas o subidas significativas como se presentó en los primeros meses del año se tuvo una tendencia creciente en los precios y el comité directivo mantuvo el factor de corrección creciente para disminuir el impacto de las cesiones de estabilización que se presentaron al inicio del año, por el contrario cuando el precio comenzó a mostrar tendencias bajista se aplicó nuevas variables para corregir la banda por la tendencia estable del fin de año, como se muestra en la siguiente gráfica:

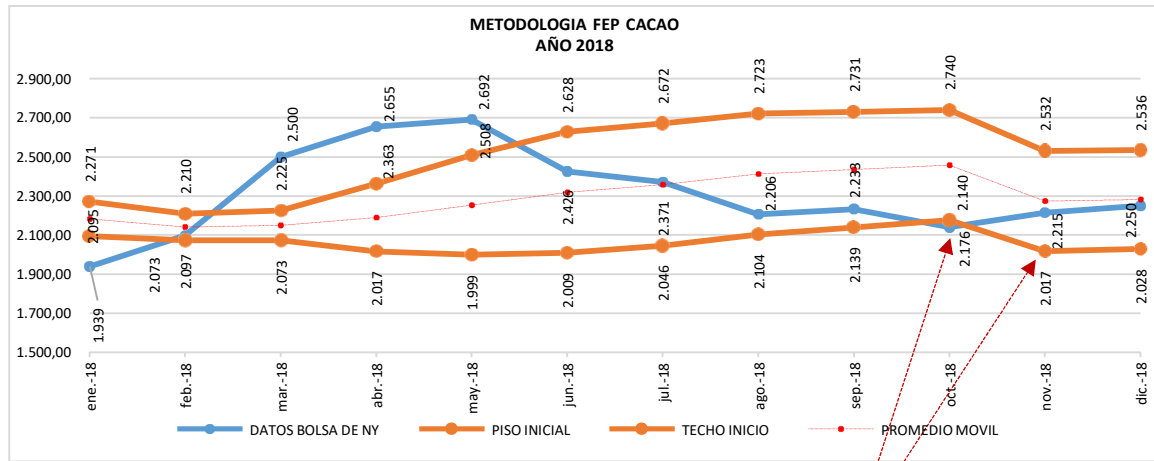


Ilustración 12: Aplicación de la Metodología FEP Cacao 2017

VARIABLES: COMITÉ DIRECTIVO
No 115 (25/09/18)
PROMEDIO MÓVIL: 12 MESES
DESVIACIONES: 2
I: 0 ESTABLE
FC: 1
ALFA: 40%

A continuación se presentan los resultados mensuales de la metodología aplicada para el año 2018:

FECHA	PROMEDIO MENSUAL DATOS BOLSA DE NY	PROMEDIO MÓVIL	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	FC	PISO	TECHO	CRECIMIENTO PRECIO MENSUAL	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN PROMEDIO SEMESTRAL
ene-18	1.938,81	1.992,10	63,78	1,075	2.072,93	2.210,07	32	1,7%	
feb-18	2.097,37	1.999,31	70,62	1,075	2.073,34	2.225,18	159	8,2%	
mar-18	2.500,05	2.037,25	161,32	1,075	2.016,62	2.363,46	403	19,2%	27%
abr-18	2.655,19	2.096,42	236,95	1,075	1.998,93	2.508,37	155	6,2%	
may-18	2.691,50	2.156,78	287,83	1,075	2.009,11	2.627,95	36	1,4%	
jun-18	2.425,86	2.194,38	291,32	1,075	2.045,79	2.672,13	-266	-9,9%	
jul-18	2.371,19	2.228,58	285,45	1,083	2.104,41	2.722,68	-55	-2,3%	
ago-18	2.206,13	2.248,57	273,55	1,083	2.138,94	2.731,46	-165	-7,0%	
sept-18	2.233,42	2.269,86	260,19	1,083	2.176,47	2.740,04	27	1,2%	
oct-18	2.140,27	2.274,24	257,27	1,000	2.016,98	2.531,51	-93	-4,2%	-1%
nov-18	2.214,57	2.281,78	253,77	1,000	2.028,01	2.535,55	74	3,5%	
dic-18	2.249,95	2.310,36	225,46	1,000	2.084,90	2.535,82	35	1,6%	

Tabla 14: Desarrollo Metodología FEP Cacao 2017

Podemos observar en el cuadro anterior que el precio promedio mensual de cacao Bolsa de Nueva York en enero estuvo en USD\$1.938/ton y en diciembre terminó a los USD\$2.249/ton lo que equivale a una ganancias de USD\$271 en el año. Teniendo un incremento del precio internacional

en el primer semestre del 27% y para el segundo tuvo una caída del -1%, lo que se considera que el mercado hacia la segunda mitad del año se estabilizó.

8.1.1 Resultados mensuales de la metodología de estabilización

La siguiente gráfica con la aplicación de la metodología del FEP Cacao en el año 2018, muestra que los precios internacionales de cacao Bolsa de Nueva York cayeron por debajo del piso de la franja de estabilización durante los meses de enero y algunos días de febrero, agosto y octubre en los cuales se pagaron compensaciones a todas las exportaciones reportadas ante el FEPCACAO. Por el contrario, en los meses de marzo, abril y mayo cayeron en por encima del techo de franja razón por la cual se tuvieron cesiones de estabilización, en los demás periodos los precios cayeron dentro la franja por lo cual las operaciones que se radicaron no fueron sujetas de estabilización.



Ilustración 13: Aplicación de la Metodología FEP Cacao 2017 y precios internacionales

8.1.2 Resumen de las operaciones de exportación

En el reglamento operativo del FEP Cacao en su Artículo 8 parágrafo N° 2 dice:

“Para determinar el valor de las cesiones a pagar al Fondo de Estabilización de Precios, o de las compensaciones a cobrar al Fondo de Estabilización de Precios, se tendrá en cuenta la fecha de autorización de embarque registrada en el DEX, radicada ante la Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios, según los términos establecidos en el capítulo III del presente Reglamento”.

Por lo anterior, para la liquidación de las operaciones de exportación bajo la metodología de estabilización de precios del cacao se tomará la fecha de autorización de embarque registrada en el formulario de declaración de exportación DEX.

A continuación se presentan una relación de las operaciones de exportaciones radicadas ante le FEP Cacao y el resultado de su revisión y aplicación de la metodología de estabilización.

MES	INFORMACIÓN DE PRECIOS			OPERACIONES RADICADAS			COMPENSACIONES			CESIONES			TOTAL COMPENSADO	TOTAL CESIONADO	
	PRECIO PROMEDIO BOLSA	TONELADAS EXPORTADAS	NÚMERO DE OPERACIONES EXP REALIZADAS	TONELADAS RADICADAS	NUMERO DE OP. EXPORTACIÓN RADICADAS	% RADICADAS	TON. COMPEN	% COMPEN	PRECIO PROMEDIO COMPENSACIÓN TONELADA	TON. CESIONADAS	% CESION	PRECIO PROMEDIO CESION TONELADA			
1	ENERO	\$1.939	706	19	551	12	78%	226	41%	\$203.255			\$-	\$60.342.688	\$-
2	FEBRERO	\$2.100	1.086	25	1.065	19	98%	376	35%	\$76.812			\$-	\$20.846.901	\$-
3	MARZO	\$2.500	1.025	28	940	22	92%			\$10.777	439	47%	\$121.875	\$-	\$112.216.372
4	ABRIL	\$2.655	1.057	20	1.158	21	110%			\$-	1.158	100%	\$221.712	\$-	\$226.512.440
5	MAYO	\$2.692	396	17	396	17	100%			\$-	396	100%	\$249.813	\$-	\$101.707.122
6	JUNIO	\$2.426	686	24	711	25	104%			\$-	25,7	4%	\$1.177	\$-	\$377.919
7	JULIO	\$2.371	345	15	316	11	92%			\$-			\$-	\$-	\$-
8	AGOSTO	\$2.206	401	15	401	14	100%	13	3%	\$6.975			\$-	\$874.440	\$-
9	SEPTIEMBRE	\$2.233	1.088	15	198	9	18%	25	13%	\$1.064			\$-	\$239.115	\$-
10	OCTUBRE	\$2.141	955	9	76	3	8%	51	67%	\$86.525			\$-	\$10.336.782	\$-
11	NOVIEMBRE	\$2.215	533	21	415	19	78%			\$-			\$-	\$-	\$-
12	DICIEMBRE	\$2.250	1.112	16	283	10	25%			\$-			\$-	\$-	\$-
TOTAL		\$2.311	9.389	224	6.510	182	75%	691	32%	\$32.117	2018,3	63%	\$49.548	\$92.639.926	\$440.813.853

Tabla 15: Resumen de las operaciones de estabilización año 2018

9. IMPACTO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO

La metodología del FEPCACAO recoge la condición de Colombia como un productor tomador de precios internacionales, por su baja participación en el mercado mundial de cacao (1.3% para el 2018). En este contexto, se establece indicadores de precios a partir de cotizaciones fuente de mercados internacionales relevantes como la Bolsa de Nueva York, que busca reducir la incertidumbre de la volatilidad de los precios internacionales como estrategia de compensación, entregando un beneficio económico cuando por condiciones del mercado internacional el precio de referencia caiga por debajo del piso de la franja de estabilización.

9.1 INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación se presenta el resultado de los indicadores del programa de estabilización del año 2018.

N°	OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	RESULTADO	RESULTADOS
1	Aumentar la cantidad de exportadores de cacao en Colombia	Difusión de la información del programa a los interesados a través de la página web y de cartillas informativas.	1 Cartilla realizada en el año donde se informe la metodología y el desempeño del fondo 1 Folleto realizado en el año	1 Cartilla 1 Folleto	1 cartilla 1 Folleto	Para el evento Chocoshow de los días 23 al 25 de noviembre se realizó un folleto del desempeño del fondo durante el año 2019 En diciembre se realizó el folleto del Volumen 2.
		Asistencia a eventos de promoción y divulgación donde se explique la operación del Fondo de Estabilización	Asistencia a dos eventos del sector donde se socialice ante los exportadores y público en general el fondo de estabilización	2 eventos en el año	2 eventos al año	Los días 12, 13 y 14 se asistió a la ciudad de Arauquita a la feria nacional del cacao donde en el salón de chocolate se atendió el público en general. La secretaria técnica del FEPCACAO asistió como expositor a a ferias del chocolate Chocoshow.
		Firma de los convenios de estabilización.	Aumento de la cantidad de exportadores de cacao en el año	5%	29%	Para el año 2018 se suscribieron 13 convenios de estabilización, para un total de 57 convenios vigentes a diciembre de 2018
			Número de convenios de estabilización firmados/ Número de empresas exportadoras que solicitan firma	100%	100%	Se firmaron 13 convenios de estabilización con empresas que cumplieron con los criterios definidos en el reglamento operativo del FEPCACAO
2	Fomentar a los productores y comercializadores de cacao en grano que incrementen las exportaciones.	Capacitaciones a los exportadores que suscribieron convenio de estabilización sobre el programa de estabilización y los beneficios de los mismos.	Número de empresas exportadoras capacitadas/ Número de empresas que firman convenio de estabilización	90%	100%	El 100% de las empresas recibieron capacitación por medio de correos electrónicos y telefónicos. En el mes de septiembre se realizó citación a todas las empresas para realizar capacitación. De las 51 empresas citadas solo asistieron representantes de 13.
		Difusión de la información de la operaciones de a través de la página web y de cartillas informativas.	Crecimiento de las exportaciones del 2018 con respecto a las exportaciones de cacao de 2017.	2%	-40%	Para el año 2018, se tuvo un decrecimiento de -40% en la exportaciones, Pasando de 11.926 toneladas en el 2017 a 7.056 en el 2018. La razón que explica la disminución en la exportaciones obedece a tres factores: 1. La disminución en la producción nacional de cacao. 2. A la caída del precio internacional de cacao presentada a partir del mes de mayo, pasando de un precio promedio mensual de aproximadamente USD2.700/ton a USD 2.100/ton en octubre de 2018. 3. A la disminución en operaciones de exportaciones que tuvo la empresa Colcocoa en el 2018, por problemas de calidad y cumplimiento de requisitos del grano de cacao con su cliente internacional. La disminución fue de 3.445 toneladas
		Realización de la banda de estabilización de precios del cacao mensual				
	Cumplimiento de la radicación de la exportaciones de cacao por parte de los exportadores		<u>Total de las exportaciones (ton)</u> Total de la Producción nacional (ton)	25%	12%	De 56.867 ton producidas en el 2018 fueron exportadas 7.056 toneladas, para un 12% de exportaciones de cacao de total producido, este resultado es producto a la baja en la exportaciones tenida en este año por los factores expuestos en el indicador anterior.

N°	OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	RESULTADO	RESULTADOS
		ante el FEPCACAO	Número de exportaciones radicadas ante el fepcacao/ Número de exportaciones realizadas	95%	82%	En el año 2018 se registraron 224 operaciones de exportaciones de cacao, de los cuales 185 fueron reportadas al FEPCACAO. 39 operaciones no fueron reportadas. Todas las operaciones sujetas a cesión de estabilización fueron reportadas y cobradas conforme a los requisitos de Reglamento operativo. A todas las operaciones que no fueron reportadas al FEPCACAO se les envió oficio dirigido a la empresa solicitando su reporte. La empresa que presenta un mayor número de operaciones no informadas fue Casa Luker con 15 operaciones
			Número de operaciones que se informó el resultado del mecanismo de estabilización (cesiones/compensación/dentro de la banda)/ Número de operaciones radica en el FEPCACAO	100%	100%	De las 185 operaciones de exportación reportadas ante el FEPCACAO en el 2018, todas fueron reportadas a las 23 empresas que realizaron las exportaciones. La empresa que más operaciones realizó fue Casa Luker con 72 operaciones, seguida de Colcocoa con 21 y Fedecacao con 18.
3	Proteger los ingresos del sector, mediante la constitución de una reserva en épocas de precios altos, que será utilizada en épocas de precios bajos y cumpliendo políticas para correcto manejo del recurso financiero	Pago de compensaciones y recaudo de cesiones cumpliendo las políticas y normas del reglamento operativo	Numero de compensaciones pagadas/Numero de operaciones con resultado de compensación	100%	100%	En el 2018, 29 operaciones cayeron por debajo de la banda de estabilización, pero fueron pagadas únicamente 18 operaciones debido a que cumplieron con los tiempos para su radicación ante el FEPCACAO.
		Cumplimiento al plan de ingreso, inversiones y gastos aprobado para el año.	Numero de cesiones cobradas/ /Numero de operaciones con resultado de cesión	100%	100%	En 52 operaciones, de las 224 realizadas en el 2018, cayeron por encima del techo de banda de estabilización, a todas se les aplicó la metodología para determinar el valor de cesiones y se les realizó el proceso de recaudo.
		Inversiones realizadas en entidades AAA	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal	Entre 95% y 100%	99.63%	Al finalizar el año la ejecución presupuestal total fue del 99.63%
			Seguimiento a las inversiones realizadas de los CDT'S	Inversiones en entidades AAA	Todas en entidades AAA	Durante el año se realizaron 6 Comités financieros y de inversiones y se constituyeron 6 CDT's e entidades AAA.

Tabla 16: Indicadores de gestión año 2017

Los indicadores demuestran que el Fondo de Estabilización de precios del cacao cumplió durante el 2019 con todas las actividades y planes planteados que permitieron el alcanzar los objetivos determinados en la Ley 101 del 1993. como son: i) mejorar el ingreso del sector agrícola, ii) regular la producción nacional, e iii) incrementar las exportaciones.

10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Plan de Inversiones, ingresos y gastos de la vigencia 2018 se presentó y fue aprobado en la Sesión Ordinaria No. 106 del 30 de noviembre de 2017, mediante el Acuerdo No.022-17 por un valor total de \$10.943.615.125 y la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, emitió su concepto favorable. Posteriormente, se realizó ajuste al supervit de la vigencia 2017 y se ajustó el presupuesto a \$11.167161149, mediante aprobación del acuerdo No 004-18 por parte del comité directivo de fecha 11 de abril de 2018.

La ejecución total en los ingresos del 2018 fue del 99,63%, debido a que de lo presupuestado por el rubro de "Ingresos no Operacionales" se ejecutaron un 100,08% debido a que se mantuvieron las tasas pagadas por los bancos en los títulos valores que se tienen constituidos en el FEP Cacao y en cambio en el rubro de los "Ingresos Operacionales" de lo presupuestado se ejecutaron un 91,62% en razón al precio

internacional de cacao solo en los meses de marzo, abril y mayo del 2018 estuvieron por encima del techo de la franja de estabilización, lo que ocasionó a que solo se recibieran cesiones de estabilización e intereses de mora las operaciones realizadas en esos periodos.

La ejecución total en los gastos de Inversión y Funcionamiento fue del 71,39%. Del total de lo presupuestado en los rubros de "Servicios Personales" se ejecutaron un 99,26%, esto debido principalmente a que el sueldo del Asistente de secretaria técnica se presupuesta sobre 12 meses de trabajo, pero en la ejecución de este rubro en el mes de diciembre no se ejecutó en su totalidad por lo que se descuentan los días de vacaciones disfrutados por el trabajador, adicionalmente en los pagos de parafiscalidad no se ejecutaron en su totalidad por algunos días de incapacidad laboral que ocasionaron que no se pagaran el total proyectado.

Del total de lo presupuestado en los rubros de "Gastos Generales" se ejecutaron un 90,32%. En los siguientes rubros se presentaron ejecuciones por debajo del 90%: "Papelería, Fotocopias y Útiles de Oficina" tuvo una ejecución de 87,10% debido a que no fue necesario la adquisición de algunos de estos elementos por contar con suficientes existencias en el área para las operaciones; "Mantenimiento y Reparaciones" tuvo una ejecución de 76,23% debido a que no fue necesario utilizar todo el recurso para el mantenimiento de los equipos de oficina y de computo del área, estos rubros se presupuestan como contingencia de daños o reparaciones no previstas y que afectarían la operación del fondo; "Aseo y Cafetería" tuvo una ejecución de 84,29% debido a que un rubro de contingencia para la realización de mesas técnicas o reuniones con miembros del Comité Directivo cuando se requiera; "Portes y Correo" tuvo una ejecución de 85,04% debido a que se disminuyeron la radicación de facturas correspondientes a operaciones de estabilización; "Mantenimiento Página Web FEPCACAO" tuvo una ejecución de 11,68% debido a que no fue necesario realizar el respectivo mantenimiento por un buen funcionamiento de la página; "Impuestos y Gastos Legales" tuvo una ejecución del 85,77%, debido a un menor número de transacciones financieras realizadas durante la vigencia con respecto a lo que se tenían esperadas, en razón a que se ejecutaron pocas operaciones financieras productos de las compensaciones de estabilización; y que el rubro de "Capacitación" tuvo una ejecución del 84,51% debido a que principalmente el recurso se concentró en la participación en la feria internacional de cacao, llamada "Chocoshow", realizada por la Federación Nacional de Cacaoteros los días 23 al 25 de noviembre, en donde se montó un stand para que los participantes a la Feria se les capacitará sobre la metodología y reglamento operativo del Fondo de estabilización de precios del cacao, teniendo una gran cantidad de visitas, en el cumplimiento de los objetivos y obligaciones del FEPCACAO. Los demás rubros de "Gastos Generales" tuvieron ejecuciones altas.

Del total de lo presupuestado en el rubro de "Contraprestación por Administración" se ejecutó en un 100% en el desarrollo de las actividades del Fondo.

Del total de lo presupuestado en el rubro "Gastos de Inversión - Mecanismo de Compensación" se había presupuestado un total de \$300.000.000 y se ejecutó \$153.626.339 debido a que los precios internacionales del cacao en el año 2018 cayeron dentro de la franja de estabilización durante casi todo el año lo que ocasionó a que se compensaran menos dinero para la vigencia del 2018, llegando a una ejecución 51,21%.

CONCEPTOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2018 CON TRASLADO INTERNO 008-18	EJECUCION ACUMULADA VIGENCIA 2018	SALDO EJECUCION VIGENCIA 2018	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS				
SUPERAVIT DE LA RESERVA DE ESTABILIZACION	9.725.071.285	9.725.071.285	-	100,00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	553.757.188	554.176.761	(419.573)	100,08%
INTERESES FINANCIEROS	553.757.188	554.176.761	(419.573)	100,08%
INGRESOS OPERACIONALES	484.000.000	443.456.929	40.543.071	91,62%
MECANISMO DE CESIÓN	484.000.000	443.456.929	40.543.071	91,62%
TOTAL INGRESOS	10.762.828.473	10.722.704.974	40.123.498	99,63%
EGRESOS				
SERVICIOS PERSONALES	151.904.767	150.779.097	1.125.670	99,26%
SUELDO ASISTENTE SECRETARÍA TÉCNICA	19.513.739	18.397.105	1.116.634	94,28%
PRIMA DE SERVICIOS	1.647.500	1.647.500	-	100,00%
VACACIONES	1.153.250	1.153.250	-	100,00%
AUXILIO DE TRANSPORTE	-	-	-	0,00%
CESANTIAS	1.647.500	1.647.500	-	100,00%
INT/CESANTIAS	197.700	197.700	-	100,00%
DOTACION	-	-	-	0,00%
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	4.213.506	4.209.370	4.136	99,90%
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN	767.100	765.000	2.100	99,73%
APORTES ICBF	575.700	574.000	1.700	99,70%
APORTES SENA	383.900	382.800	1.100	99,71%
HONORARIOS SECRETARIA TÉCNICA	71.550.120	71.550.120	-	100,00%
HONORARIOS CONTADOR	25.715.016	25.715.016	-	100,00%
HONORARIOS AUDITORIA INTERNA	24.539.736	24.539.736	-	100,00%
HONORARIOS ASESORIA IMPLEMENTACION NICSP	-	-	-	0,00%
GASTOS GENERALES	60.651.177	54.778.656	5.872.521	90,32%
CUOTA DE CONTROL FISCAL	1.311.008	1.311.008	-	100,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	4.369.000	4.173.914	195.086	95,53%
PAPELERÍA, FOTOCOPIAS Y ÚTILES DE OFICINA	1.374.376	1.197.149	177.227	87,10%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	171.260	130.549	40.711	76,23%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.857.000	2.857.000	-	100,00%
ASEO Y CAFETERÍA	1.079.000	909.496	169.504	84,29%
PORTES Y CORREO	839.520	713.962	125.558	85,04%
TRANSPORTE URBANO, FLETES Y ACARREO	212.660	212.660	-	100,00%
MANT. PAGINA WEB FEPCACAO	2.536.000	296.150	2.239.850	11,68%
ARRIENDOS	12.433.872	12.433.872	-	100,00%
SERVICIOS PÚBLICOS Y TELÉFONOS	1.874.472	1.874.472	-	100,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.654.500	2.401.170	253.330	90,46%
IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES	1.390.000	1.192.246	197.754	85,77%
COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS	210.700	210.350	350	99,83%
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	4.520.783	4.520.783	-	100,00%
GASTOS COMITÉ DIRECTIVO	15.732.800	14.345.720	1.387.080	91,18%
CAPACITACIÓN	7.011.300	5.925.229	1.086.071	84,51%
SEGURO ACTIVOS	72.926	72.926	-	100,00%
CONTRAPRESTACION POR ADMINISTRACION	23.437.260	23.437.260	-	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	300.000.000	153.626.339	146.373.661	51,21%
MECANISMO DE COMPENSACIÓN	300.000.000	153.626.339	146.373.661	51,21%
TOTAL INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO	535.993.204	382.621.352	153.371.852	71,39%
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN	10.226.835.269	10.340.083.622	(113.248.354)	101,11%
TOTAL PRESUPUESTO	10.762.828.473	10.722.704.974	40.123.498	99,63%

11. VIGILANCIA Y CONTROL

La empresa C&G LTDA presentó a la entidad administradora del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao el informe del 2018 de Auditoría interna realizada al FEP CACAO. El resultado del ejercicio de auditoría fue reportado de la siguiente manera:

11.1 OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Este informe ha sido preparado en cumplimiento del Decreto 2025 de noviembre de 1996, en especial de la responsabilidad de informar semestralmente sobre las actividades del auditor interno en el Fondo. La administración es responsable por el control interno y la emisión de los Estados Financieros.

11.2 ALCANCE DE LA AUDITORIA

El trabajo del Auditor interno incluyó la realización de auditoría integral, la cual comprende auditoría financiera, control interno, gestión y de cumplimiento. Nuestra auditoría se realizó con base en las normas de aceptación general, tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos una auditoría independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Fondo, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Por la naturaleza del control interno y de una auditoría desarrollada de acuerdo con los conceptos y criterios consagrados en las normas de la profesión contable, tales como suficiencia y competencia de la evidencia, carácter inductivo y no conclusivo de ésta, materialidad, énfasis y rotación de las pruebas de auditoría así como realizar el muestreo, no es posible garantizar que en cumplimiento de las funciones y deberes del Auditor Interno se detecten todos los errores, irregularidades, fraudes, actos ilegales, desviaciones significativas o condiciones reportables sobre el control interno; sin embargo, espero que con mis observaciones contribuir al mejoramiento continuo del Fondo.

11.3 NATURALEZA DE LOS COMENTARIOS

Este informe se enfoca a las áreas donde consideramos se pueden efectuar ajustes y/o mejoras y, por consiguiente, los comentarios tienden a ser de naturaleza objetiva.

Para una mejor comprensión de los asuntos informados es conveniente tener en cuenta las observaciones de control compartidas e informadas a la administración en nuestras comunicaciones.

11.4 AUDITORÍA FINANCIERA

Conclusión: Conforme a los procedimientos de auditoría efectuados, no encontramos hechos que hicieran suponer irregularidades en la contabilidad y fuera necesario efectuar modificaciones.

11.5 AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Resultado revisión mapa de riesgos

Se realizó revisión del mapa de riesgos al proceso de cesiones y compensaciones con el fin de verificar que los riesgos se estén mitigando y los controles sean adecuados.

Conclusión: De la revisión realizada al proceso de cesiones y compensaciones se puede concluir que los procedimientos descritos se encuentran conforme a las actividades que son realizadas en el Fondo, de igual manera los controles descritos en el mapa de riesgos disminuyen la probabilidad de que estos se materialicen.

Contratación

En el año 2018, la planta de personal del Fondo se encuentra compuesta por 1 contrato a término fijo correspondiente al cargo del Asistente del Secretario Técnico y los cargos del Secretario Técnico, Contador, Auditoría interna se suscribieron mediante contratos de prestación de servicios.

Conclusión: Se revisaron los contratos suscritos por la Federación como administradora del Fondo, y el cumplimiento de los distintos parámetros exigidos por la ley. Sin que se encontraran deficiencias en los controles del proceso.

Confirmación abogados

Con el fin de conocer de posibles demandas a favor o en contra del Fondo de Estabilización de Precios que se vean afectados los recursos del mismo, se realizó circularización de abogados.

Conclusión De acuerdo al correo electrónico remitido por el abogado Fredy Cantor el día 12 de Febrero de 2019, indica que el Fondo de Estabilización de Precios *“no se encuentra afectado por ningún tipo de acción judicial en contra”*; por lo anterior y de acuerdo a la respuesta remitida se puede concluir que los recursos del Fondo al 31 de diciembre de 2018 no fueron afectados por alguna demanda.

11.6 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

Determinación de Parámetros

Conforme a los parámetros establecidos para el pago de compensaciones y el cobro de cesiones aprobado por el Comité Directivo en la Sesión Ordinaria No. 104 realizada el 29 de julio de 2016, se aprobó el acuerdo No. 014-16 con la Metodología y el reglamento para las operaciones de Estabilización del Fondo de Estabilización de precios del Cacao El 22 de septiembre del 2017 el Comité Directivo del Fondo aprueba el acuerdo No 014-17 el cual modifica los Capítulos 1, 2 y 3 del acuerdo No 014-16, Metodología y el reglamento Operativo para las operaciones de Estabilización del Fondo.

Pago de compensaciones

Efectuamos validación del cumplimiento de los requisitos para el pago de las compensaciones que se presentaron durante el año 2018.

Conclusión: Como resultado de la revisión se puede concluir que las compensaciones efectuadas durante el año 2018 cumplen con los requisitos estipulados en el acuerdo 014-16 complementado con el Acuerdo 014-17.

Recaudo de cesiones

Efectuamos validación del cumplimiento de los requisitos para el recaudo de cesiones que se presentaron durante el 2018 con sus respectivos intereses de mora.

Conclusión: En la revisión documental se evidenció que las cesiones para el año 2018 cumplen con los requisitos indicados en el reglamento 014-16 y complementado con el acuerdo 014-17

Revisión Convenios de Estabilización

Durante la vigencia del 2018, el Fondo de Estabilización de Precios suscribió 13 convenios de estabilización con empresas exportadoras de cacao; para un total de convenios suscritos desde septiembre de 2016 hasta el 2018 de 57 convenios.

Conclusión: Como resultado de esta revisión, no se identificaron situaciones que correspondan a deficiencias en los controles establecidos en el proceso.

11.7 AUDITORIA DE GESTIÓN

Con el propósito de validar la ejecución presupuestal de la vigencia del 2018 efectuamos un cruce entre los valores contables reflejados en el presupuesto y la contabilidad del Fondo de Estabilización de Precios, tanto para los ingresos como para los gastos, sin identificar diferencias en la ejecución presupuestal reportada por la administración.

Conclusión: Se puede concluir que para la vigencia del 2018 el Fondo de Estabilización de Precios de los presupuestado frente a lo contabilizado no presento diferencias, de igual manera la eficiencia y eficacia de sus recursos se cumplió en los ingresos en un 96,13% por las cesiones e intereses de mora de cesiones que se presentaron en la vigencia y en los gastos en un 71,39% por lo indicado anteriormente en los rubros que se tuvieron baja ejecución, para un total de ejecución en un 99.63% frente a lo presupuestado.

12. PLAN DE MEJORAMIENTO.

El Plan de Mejoramiento suscrito con la contraloría el 29 de enero de 2016 para la vigencia 2013 y 2014 consta de 4 hallazgos.

A continuación, resumimos los 4 hallazgos junto con la acción de mejoramiento planteado por la administración, así:

No. del Hallazgo	Resumen Hallazgos	Acciones Correctivas
1	Hallazgo No. 1 – HALLAZGO NO.1 Firma de los Convenios de Estabilización Nos. 03 y 10 de 2013 y 13 de 2014. Deficiencias de control de las dependencias encargadas de vigilar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la firma de los convenios de estabilización de precios.	Establecer Sistema de Control en la revisión de la documentación recibida, involucrando al área jurídica y de control interno, con el fin de mitigar el riesgo de incumplir requisitos formales, legales o de tiempos establecidos para la suscripción de los mismos.
2	HALLAZGO NO. 2 Vigilancia de los Convenios. Deficiencias de control de las dependencias encargadas de vigilar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la firma de los Convenios de Estabilización de precios.	
3	HALLAZGO NO. 3 Cobro de Compensaciones AV 077-13. Deficiencias de control de las dependencias encargadas de vigilar el cumplimiento de los requisitos necesarios para el pago de compensaciones.	
4	HALLAZGO NO. 4 Nombramiento Secretario Técnico del FEPCACAO. Falta de un Manual de Funciones y competencias laborales, donde indique claramente los requisitos, calidades y cualidades del personal del FEPCACAO	Elaborar y presentar al Comité Directivo del FEPCACAO el proyecto de acuerdo para la aprobación del Manual de Funciones para los funcionarios del FEPCACAO.

Tabla 17: Plan de mejoramiento vigente FEP Cacao

Las acciones de mejoramiento fueron ejecutas en su totalidad, presentando un avance final del 100%.

13. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 31 DICIEMBRE DE 2018

A continuación se presentan los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, bajo la norma NISCP.

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(Expresado en pesos colombianos)**

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Nota 2018

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	497.378.258
Inversiones e Instrumentos Derivados	4	9.811.845.759
Cuentas por Cobrar	5	34.507.602
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10.343.731.619
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, Planta y Equipo	6	6.190.104
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.190.104
TOTAL ACTIVO		10.349.921.723
PASIVO		
Cuentas por Pagar	7	1.719.697
Beneficios a los Empleados	8	1.928.300
TOTAL PASIVO		3.647.997
PATRIMONIO		
Capital de Fondos Parafiscales		9.728.360.930
Superávit o Déficit del Ejercicio		617.912.796
TOTAL PATRIMONIO	9	10.346.273.726
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.349.921.723

FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE 2018
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	<u>2018</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
INGRESOS FISCALES		
Rentas Parafiscales		440.840.268
Ingresos No Tributarios - Intereses		2.616.661
NETO INGRESOS OPERACIONALES	10	443.456.929
GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		
Sueldos y Salarios		17.957.749
Contribuciones Imputadas		439.356
Contribuciones Efectivas		4.974.370
Aportes Sobre la Nómina		956.800
Prestaciones Sociales		4.645.950
Gastos Generales		346.956.763
Impuestos, Contribuciones y Tasas		2.503.254
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	11	378.434.242
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		

Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	12	<u>1.076.302</u>
NETO GASTOS OPERACIONALES		<u>379.510.544</u>
SUPERÁVIT OPERACIONAL		<u>63.946.385</u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos	13	554.176.761
Otros Gastos	14	<u>210.350</u>
NETO INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		<u>553.966.411</u>
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO		<u><u>617.912.796</u></u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2018/2017**

Nota 1 DE CARACTER GENERAL

I. Naturaleza Jurídica.

En virtud del Decreto 1071 del 2015 que transformó el Fondo de Estabilización de Precios de Exportación del Cacao en el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao donde establece que dicho Fondo funcionará como una cuenta especial, administrada por la entidad que para efecto contrate el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en los términos del artículo 37 de la Ley 101 de 1993, FEDECACAO es actualmente la entidad gremial administradora del fondo parafiscal, mediante Contrato de Administración No.201000055 y prorrogado el día 30 de septiembre del 2016 por 5 años, suscrito entre la Federación Nacional de Cacaoteros y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Función Social o Cometido Estatal.

El objeto del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, se establece en el Artículo 36 de la ley 101 de 1993, donde los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros tienen por objeto procurar un ingreso remunerativo para los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones mediante la estabilización de los precios al productor.

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros en la forma y condiciones establecidas en el Capítulo VI de la ley 101 de 1993, el decreto 1071 de 2015 y por el Comité Directivo del Fondo, sus recursos se manejan en cuenta especial que se abrirá para el efecto en una entidad financiera, FEDECACAO invertirá los recursos del Fondo en los mecanismos de Estabilización de precios para el cacao (cesiones, compensaciones, coberturas y otros), establecidos en el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, en el Decreto 1071 de 2015, en el Decreto 2025 de 1996 y de conformidad con lo que para el efecto reglamente el Comité Directivo del Fondo.

El control fiscal del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, se hace a través de la entidad administradora, la cual rinde cuentas a la Contraloría General de la Republica sobre la inversión de los recursos; razón por la que el Fondo no presenta dictamen de Revisor Fiscal.

Nota 2 Políticas y Prácticas Contables.

Aplicación del Marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao utiliza para la preparación y presentación de la información financiera, económica y social, el marco conceptual incorporado al Régimen de Contabilidad Pública vigente, aplicando los principios y criterios técnicos establecidas en la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las entidades de gobierno.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas

En materia de registro y reporte de la información financiera el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, adelantó el proceso de convergencia durante el mes de enero de 2018, utilizando el Catálogo General de Cuentas establecido para las Entidades de Gobierno (Resolución 620 del 2015, modificada por las resoluciones 386, 428, 544, 585, 593 y 602 de 2018, así como las versiones anteriores), en las condiciones y plazos determinados por la Contaduría General de la Nación.

Aplicación de Normas y Procedimientos

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante de manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FEPCACAO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Bases para la presentación de los Estados Financieros

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, durante la vigencia 2018 no presentara información comparativa acorde con lo establecido en la Resolución 484 de 2017, artículo 2 (...) "*Parágrafo 2. Los Estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior*" (...).

Los Estados Financieros Intermedios no incluyen toda la información y revelación requerida en los Estados Financieros Anuales, se revelan los hechos económicos con un efecto material en la estructura financiera del FEPCACAO. Las notas a los informes financieros trimestrales no son las exigidas por el marco normativo. A continuación, se presentan las políticas y prácticas contables más significativas por el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

En el Estado de Situación Financiera y en el Flujo de Efectivo incluye los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, los equivalentes al efectivo representados en inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo (menor o igual a 3 meses desde la fecha de adquisición) más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por Cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar del Fondo de estabilización de precios del cacao como derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo de estabilización de precios del cacao, a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que

tienen que ver con la adquisición activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

Propiedad, planta y equipo:

El Fondo de Estabilización de precios del cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Fepcacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
<i>MUEBLES Y ENSERES EQUIPO DE OFICINA</i>	2 a 10 Años
<i>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</i>	2 a 10 Años

Cuentas por Pagar.

En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero

fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Beneficios a Empleados.

Está política comprenden todas las retribuciones que el Fondo de estabilización de precios del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.

La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como: los

litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Ingresos.

El Fondo de Estabilización de precios del cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos recursos que obtenga el Fondo de Estabilización de precios del cacao, dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Para la entidad los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los percibidos por concepto de cesiones de estabilización que realicen las empresas al Fondo. Los recursos que reciba el Fondo de Estabilización de precios del cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Políticas contables, Estimaciones contables y Corrección de Errores.

Cambio en políticas contables:

Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo de estabilización de precios del cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco normativo para entidades de gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

Cambios en las estimaciones contables:

Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo de estabilización de precios del cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

Corrección de Errores de periodos anteriores:

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

Hechos ocurridos después del periodo contable.

La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo. (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable (hechos

ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo de Estabilización de precios del cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo de Estabilización de precios del cacao evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos Soportes

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao en cumplimiento de la norma técnica relativa a la tenencia de los libros contables, el Decreto No.19 en su Artículo 173 de 2012 (Ley anti trámites) dispone que los libros podrán llevarse en archivos electrónicos, que garanticen en forma ordenada la inalterabilidad, la integridad y seguridad de la información, así como su conservación. El registro de los libros electrónicos se adelantará de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional."

DE CARACTER ESPECÍFICO

Relativas a situaciones particulares de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2.018
Detalle	Valor
Cuenta Corriente BBVA	689.271
Cuenta de Ahorros BBVA	496.593.548
Cuenta de Ahorros Bancolombia	95.439
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	497.378.258

Este rubro está representado por las cuentas bancarias, las cuales reflejan el valor conocido como liquidez inmediata o dinero a la vista. Se presentó un saldo a 31 de diciembre del 2018 por el valor de \$497.378.258 sobre el total del Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

	2.018
Detalle	Valor

Banco BBVA CDT's. N° 4581922	4.550.163.842
Bancolombia CDT's. N° 4625564 y 4625585	5.117.828.211
Banco BBVA - Intereses Financieros	19.097.628
Bancolombia - intereses Financieros	124.756.078
Total Inversiones e Instrumentos Derivados	9.811.845.759

Corresponde a las inversiones en CDT's y a los rendimientos financieros generados por los mismos. Constituidos en los Bancos BBVA y Bancolombia (entidades categoría triple AAA). Para la suscripción de los CDT's se tiene en cuenta los parámetros y normas establecidas en el Manual de Inversiones y se constituyen siempre en instituciones financieras con calificación AAA que garanticen la seguridad y la rentabilidad del dinero invertido.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

	2.018
Detalle	Valor
Mariana Cocoa Export S.A.S.	12.672.910
C.I. Comagricola Bonilla LTDA.	149.872
MYR Trading S.A.S.	13.469.781
Surcacao S.A.S.	8.215.039
Total Deudores	34.507.602

Corresponden principalmente al cobro de las cesiones de estabilización e intereses de mora producto de las operaciones de exportación de los periodos de marzo, abril y mayo del 2018.

Nota 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2.018
Detalle	Valor
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	3.560.200
Equipos de Computación	8.551.760
Depreciación Muebles y Enseres	(2.270.021)
Depreciación Equipos de Computación	(3.651.835)
Total Propiedades, Planta y Equipo	6.190.104

Representa los bienes muebles empleados por el Fepcacao para la prestación de los servicios y propósitos administrativos, los cuales no se esperan ser vendidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. El método de depreciación utilizado es el de línea recta y cada activo está reconocido con su respectiva vida útil.

PASIVO

Nota 7 CUENTAS POR PAGAR

	2.018
Detalle	Valor
Federación Nacional de Cacaoteros	650.000
Fondo de Pensiones Porvenir S.A.	263.600
EPS Sanitas S.A.	206.000
Aportes al ICBF y SENA	82.500
Dian - Retención en la fuente	349.566
Secretaría de Hacienda Distrital - Reteica	168.031
Total Cuentas por Pagar	1.719.697

Las cuentas por pagar corresponde al pago de los aportes a parafiscales, seguridad social, honorarios, proveedores, pagos a las empresas exportadoras por compensaciones de estabilización y a Retención en la fuente e ICA de diciembre de 2018, y los pagos a las empresas exportadoras por compensaciones de estabilización y a proveedores quedaron cancelados en su totalidad durante el 2018.

Nota 8 Beneficios a los Empleados

	2.018
Detalle	Valor
Cesantías	1.647.500
Intereses a las Cesantías	197.700
Caja de Compensación	65.900
ARL Positiva de Seguros S.A.	17.200
Total Beneficios a los Empleados	1.928.300

Corresponden a la liquidación de las prestaciones sociales del Asistente del Fepcacao. Mostrando un incremento del 818,84%, en razón a que estas en su totalidad serán consignadas directamente al respectivo fondo de cesantías que el empleado haya elegido.

Nota 9 PATRIMONIO

	2.018
Detalle	Valor
Capital de Fondos Parafiscales	9.728.360.930
Superávit del Ejercicio	617.912.796
Total Patrimonio	10.346.273.726

El patrimonio tuvo una variación del 6,35% frente al año anterior, debido a que durante el mismo período de la vigencia anterior se obtuvo un déficit de \$(133.687.216) en tanto que en el año 2018 se presenta un superávit que asciende a los \$617.912.796, producto de que los ingresos recibidos por cesiones de estabilización y junto con rendimientos financieros que fueron superiores a los egresos generados en el año, como también en el segundo y tercer trimestre del 2018 no se realizaron pagos de compensaciones de estabilización.

Nota 10 INGRESOS OPERACIONALES

INTERESES

	2.018
Detalle	Valor
Mariana Cocoa Export S.A.S.	1.406.120
C.I. Comagricola Bonilla LTDA.	685.095
MYR Trading S.A.S.	436.953
Surcacao S.A.S.	58.526
Grupo Suagu S.A.S.	29.967
Total Ingresos Operacionales por Intereses de mora	2.616.661

CESIONES DE ESTABILIZACION

	2.018
Detalle	Valor
Compañía Colombiana Agroindustrial	162.872.776
Casa Luker	99.654.448
Federación Nacional de Cacaoteros	65.355.034
Colcocoa S.A.S	29.905.127
Chocolate Colombia	20.932.902
Compañía Nacional de Chocolates	18.810.737
MYR Trading S.A.S.	13.032.828
C.I. Comagricola Bonilla LTDA.	9.846.538
Surcacao S.A.S.	8.156.513
D´Origenn S.A.S.	6.180.405
Cacao de Colombia S.A.S.	2.839.200
Mariana Cocoa Export S.A.S.	2.754.518
Grupo Suagu S.A.S.	421.006
Procolcacao CI S.A.S.	53.765
Asociación Nacional Cacaotera de Colombia	24.471
Total Ingresos Operacionales por Cesiones de Estabilización	440.840.268

Corresponden a los cobros por cesiones de Estabilización e intereses de mora, que tiene el Fepcacao hacia los exportadores, los cuales tuvieron un incremento del 100% con respecto al año anterior. En razón a que en los meses de marzo, abril y mayo del 2018 el precio internacional de cacao estuvo por encima del techo de la franja de estabilización, lo que ocasionó que se recibieran cesiones de estabilización.

Nota 11 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

	2.018
Detalle	Valor
Sueldos	17.957.749
Incapacidades	439.356
Aportes a Cajas de Compensación, Salud, ARL y Pensiones	4.974.370
Aportes a I.C.B.F. y Sena	956.800
Vacaciones	1.153.250
Cesantías	1.647.500
Intereses Sobre Cesantías	197.700
Prima de Servicios	1.647.500
Total Gastos de Personal	28.974.225

Corresponden a los gastos de nómina del cargo de Asistente del Fepcacao.

	2.018
Detalle	Valor
Mantenimiento de Equipos y pagina web	130.549
Servicios Públicos	1.874.472
Arrendamientos	12.433.872
Gastos de Viaje	2.401.170
Impresos, Suscripciones y Afiliaciones	7.377.783
Comunicación y Transporte	926.622
Seguros	72.926
Capacitación	5.925.229
Compensaciones de Estabilización *	153.626.339
Contrato de Administración	23.437.260
Servicio de Aseo y Cafetería	909.496
Licencias	493.304
Comité Directivo	14.345.720
Papelería	1.197.149
Honorarios	121.804.872
Total Gastos Generales	346.956.763

	2.018
Detalle	Valor
Cuota de Fiscalización y Auditaje	1.311.008
Gravamen a los Movimientos Financieros	1.192.246
Total Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	2.503.254

El rubro de gastos generales e impuestos contribuciones y Tasas corresponden a los gastos aprobados y ejecutados de acuerdo a las necesidades y requerimientos del Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao para la vigencia 2018.

*En los gastos de operación encontramos los pagos de compensaciones de estabilización a las empresas exportadoras que tienen convenio firmado con la Federación Nacional de Cacaoteros en calidad de administradora del Fepcacao. Debido a que los precios internacionales del cacao en el año 2018 cayeron dentro de la franja de estabilización durante casi todo el año lo que ocasionó a que se compensaran menos dinero para la vigencia del 2018. A continuación se adjunta detalle de las los pagos realizados a las empresas exportadoras por concepto compensaciones de estabilización.

	2.018
Detalle	Valor
Colcocoa S.A.S	44.091.740

Casa Luker	40.510.070
Compañía Colombiana Agroindustrial	33.886.549
Federación Nacional de Cacaoteros	23.327.970
Compañía Nacional de Chocolates	4.704.445
Mariana Cocoa Export LTDA.	4.669.275
D´Origenn S.A.S.	2.436.290
Total Gastos de Compensaciones de Estabilización	153.626.339

	2.018
Detalle	Valor
Depreciación Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	333.359
Depreciación Equipos de Comunicación y Computación	742.943
Total Gastos No Operacionales	1.076.302

Los gastos no operacionales tuvieron una disminución del (26,98%), el cual durante el año 2018 el único gasto significativo que se registró fue la depreciación acumulada de los activos fijos y para el año 2017 los gastos por comisiones bancarias fueron mayores con respecto al 2018 debido a que durante esa misma vigencia se realizaron más pagos por concepto de compensación de estabilización.

Nota 11 INGRESOS NO OPERACIONALES

	2.018
Detalle	Valor
Banco BBVA	148.939.885
Banco Caja Social	108.050.879
Bancolombia	297.185.625
Otros Ingresos	372
Total Ingresos No Operacionales	554.176.761

Corresponde a los intereses generados por las inversiones en CDT's., que tiene el Fepcacao en entidades financieras categoría triple AAA, los cuales tuvieron una disminución del (18,38%) con respecto al año anterior. En razón a que las tasas de interés de los CDT's vigentes en el 2018 son menores a la que pagaban en el mismo periodo en la vigencia 2017.

Nota 15 GASTOS NO OPERACIONALES

	2.018
Detalle	Valor
Comisiones Bancarias	210.350
Total Gastos No Operacionales	210.350

Los gastos no operacionales tuvieron una disminución del (26,98%), el cual durante el año 2018 el único gasto significativo que se registró fue la depreciación acumulada de los activos fijos y para el año 2017 los gastos por comisiones bancarias fueron mayores con respecto al 2018 debido a que durante esa misma vigencia se realizaron más pagos por concepto de compensación de estabilización.

14. MANEJO E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL FEPCACAO

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO a través de FEDECACAO como entidad administradora, ha realizado inversiones seguras de los recursos, según datos registrados en los estados financieros. La Auditoría Interna presentó oportunamente los informes referentes a las inversiones del Fondo, sin novedad alguna a resaltar.

Los saldos en Bancos a 31 de diciembre del 2018-2017 son los siguientes:

DETALLE	BANCOS		VARIACION
	2.018	2.017	
CUENTA CORRIENTE	689.271	929.419	-25,8%
CUENTAS DE AHORROS	496.688.987	346.826.744	43,2%
TOTAL	497.378.258	347.756.163	43,03%

ENTIDAD	RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO		VARIACION
	2.018	2.017	
BANCOLOMBIA	95	12.383	-99,2%
BBVA	19.126.852	15.311.381	24,9%
TOTAL	19.126.947	15.323.764	24,82%

Durante la vigencia 2017 se recibieron intereses de las cuentas de ahorros por la suma de \$15.323.764 y en el 2018 la suma fue de \$19.126.947. La diferencia es consecuencia de un mayor recurso manejado durante el año en la cuenta de ahorro.

INFORME DE CDT'S

ENTIDAD	RENDIMIENTOS CDT'S		VARIACION
	2.018	2.017	
BANCO CAJA SOCIAL	108.050.879	66.007.016	63,7%
BANCOLOMBIA	297.185.531	296.306.308	0,3%
BBVA	129.813.032	292.235.051	-55,6%
LEASING BANCOLOMBIA	0	9.111.093	-100,0%
TOTAL	535.049.442	663.659.468	-19,38%

Para el cuarto trimestre del 2017, los CDT's generaron rendimientos de \$663.659.468, en el año 2018 la suma fue de \$535.049.442; presentando una disminución del 19,38%, esto en razón a que las tasas de interés de los CDT's vigentes en el durante el 2018 son menores a las que pagaban en el mismo periodo en la vigencia 2017.

Para la suscripción de los CDTs se tiene en cuenta los parámetros y normas establecidas en el Manual de Inversiones y se constituyen siempre en instituciones financieras con calificación AAA que garanticen la seguridad y la rentabilidad del dinero invertido.

A continuación se muestra el detalle de las inversiones en Certificados de Depósito a Término vigentes a la fecha:

ENTIDAD	Nro C.D.T	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA E. A.	CAPITAL	RENDIMIENTOS ESPERADOS
BBVA	4581922	30/11/2018	30/05/2019	180 DIAS	5,1000%	4.550.163.842,45	114.586.368,85
BANCOLOMBIA	4865153	16/01/2019	16/07/2019	180 DIAS	5,1000%	4.195.957.988,66	105.666.434,53
BANCOLOMBIA	4865180	25/01/2019	25/07/2019	180 DIAS	5,3000%	1.059.488.623,05	27.713.979,00
BANCO CAJA SOCIAL	25500864491	25/01/2019	25/07/2019	180 DIAS	4,7000%	200.000.000,00	4.646.036,00
TOTAL						10.005.610.454,16	252.612.818,38

15. INFORME DE RECUADO

Los saldos a 31 de diciembre del 2018 del cobro por cesiones de Estabilización son los siguientes:

MES	NÚMERO DE CESIONES	CESIONES PAGADAS	VALOR A RECAUDAR	VALOR PAGADO	%
MARZO	18	15	\$ 219.072.628	\$ 197.883.287	90%
ABRIL	19	18	\$ 163.927.614	\$ 155.415.342	95%
MAYO	13	12	\$ 55.000.826	\$ 52.246.308	95%
JUNIO	1	1	\$ 2.839.200	\$ 2.839.200	100%
TOTAL	51	46	\$ 440.840.268	\$ 408.384.137	93%

A 31 de diciembre del 2018 se generó obligaciones de cesiones por parte de los exportadores por un total de \$440.840.268 de las cuales el 93% ya fueron canceladas por una suma de \$408.384.137 del total facturado. Adicionalmente las 5 operaciones de cesiones pendientes por pagar ya se encuentran en periodo de mora.

INGRESOS PROYECTADOS VIGENCIA 2018 - AJUSTADO	CESIONES COBRADAS	CESIONES A RECAUDADAS	% CESIONES COBRADAS	% CESIONES RECAUDADAS
\$ 484.000.000	\$ 440.840.268	\$ 408.384.137	91%	93%

Los saldos a 31 de diciembre del 2018 del cobro de interés de mora por cesiones de Estabilización son los siguientes:

MES	NÚMERO DE CESIONES EN MORA	VALOR A RECAUDAR POR INTERESES	VALOR PAGADO	%
MARZO	3	\$ 2.616.661	\$ 565.190	
ABRIL	1			
MAYO	1			
TOTAL	5	\$ 2.616.661	\$ 565.190	22%